

EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZJE, CON O SIN TECNOLOGÍA, PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DEL ESTUDIANTE

Dr. Miguel Zavala López¹, Dra. Esperanza Coterá Regalado²,
Lic. en C. Lizbeth Vázquez Beltrán³ y M. en E. S. María de los Ángeles González Torres⁴

Institución académica, País

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, Universidad Autónoma del Estado de México
Plantel de la Escuela preparatoria Sor Juana Inés de la Cruz de la UAEM

Resumen--- Como cualquier factor de la educación, la tecnología aporta diversas herramientas para hacer la manera de enseñar, de mayor eficiencia, por lo que se hace interesante, cual es el rol del profesor al momento de transmitir el conocimiento, en primer lugar las estrategias didácticas sin tecnología y en segundo lugar, con tecnología, esto para saber qué es lo que están haciendo éstos para hacer que las clases sean interactivas, logrando mejorar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, (PEA), con el fin de lograr el éxito y mejor preparación de los estudiantes. Para poder llevar a cabo la presente investigación, se hace un estudio en el Centro Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Plantel Sor Juana Inés de la Cruz de la Escuela Preparatoria (UAEM) para saber lo que hacen los profesores para aportar a la educación de sus alumnos.

Palabras clave: UAEM, educación, proceso enseñanza-aprendizaje, tecnología

Introducción

Para la elaboración de la presente investigación, se trata de abordar algunos temas, para conocer un poco sobre el papel del docente con o sin el uso de la tecnología, en el primer apartado, se habla sobre la educación tradicional, donde el primer aspecto a destacar es el autoritarismo con el que se trata a los alumnos, donde el profesor es al 100% responsable del aprendizaje del alumno.

Por otro lado, se menciona el papel de la tecnología en la educación, donde se muestra que no solo las herramientas tecnológicas son indispensables en la educación, ya que en general aporta aprendizaje en cualquier ámbito de las personas, en este caso se observa que los profesores y alumnos deben aprender a retroalimentarse unos a otros, sin dejar que se convierta en un papel pasivo de ambos.

Finalmente se hace un recuento de lo que puede ser la educación y el Proceso EA, con el uso y sin el uso de la tecnología, en el primer aspecto es evidente notar como es que existe mayor interacción al momento de contar con las herramientas tecnológicas para lograr la retroalimentación y por otro lado sin tecnología lo incompleta que puede ser lograr el proceso EA.

El principal factor de interés de la presente investigación, no es mostrar las herramientas que ofrece la UAEM, o algunas otras, más bien es saber la postura del profesor ante los evidentes cambios.

Descripción del Método

Para poder tener alguna respuesta a la temática, se hace una investigación de algunos conceptos o posturas respecto al uso o no de la tecnología, por lo que se inicia con una investigación documental, por otro lado se trata también de una investigación de campo, ya que se aplica un cuestionario a los profesores del CU de la UAEM

¹Dr. Miguel Zavala López Profesor de tiempo completo de la Escuela Preparatoria de la UAEM, Sor Juana Inés de la Cruz, Amecameca, México.

²Dra. Esperanza Coterá Regalado. Profesora de Tiempo Completo del CU UAEM Valle de Chalco, México. peracotera@hotmail.com, peracotera@gmail.com, ecoterar@uaemex.com.mx autor corresponsal

³Lic. En C. Lizbeth Vázquez Beltrán. Profesora de asignatura CU Valle de Chalco

⁴M. en E. S. María de los Ángeles González Torres. Profesor de tiempo completo de la Escuela Preparatoria de la UAEM, Sor Juana Inés de la Cruz, Amecameca, México.

ubicada en el municipio de Valle de Chalco, se trata también de una investigación cualitativa porque se investiga al fenómeno de estudio en su contexto natural, finalmente se trata de una investigación transversal ya que se pretende realizar en un solo momento.

La educación tradicional

El papel de la educación, ha cambiado con el paso del tiempo, principalmente con la llegada de la tecnología, que facilita el proceso de EA, ahora bien, no necesariamente las clases deben de ser con el uso de herramientas tecnológicas, también puede ser sin su uso, aunque Salas (2019) refiere lo siguiente.

La modalidad tradicionalista de enseñanza más utilizado es el de la conferencia, donde el discente depende en gran medida de lo que escuche del docente, por tanto, si consideramos que sólo recordamos de lo que escuchamos en una conferencia tradicional es el 20 % (Ángelo, 1990), entonces podemos aseverar lo planteado por Lipman (1991) que lo que acontece en los salones de clases es un “letargo cognoscitivo”, en tanto, la conferencia tradicional no ha sido efectiva para lograr el aprendizaje significativo (Felder, 1996; Leonard, 1992 y 2000; Lord, 1994),

Como refiere Bedolla (2012) a escuela o la educación, ha pasado por diversas etapas y procesos llevando a la elaboración de varios modelos que se muestran a continuación.

Cuadro 1. Modelos de la educación

Modelo	Características
La escuela Tradicional	El origen de la escuela tradicional se remonta al siglo XVII el origen de lo que se ha llamado escuela tradicional. Coincide con la ruptura del orden feudal y con la constitución de los estados nacionales y el surgimiento de la burguesía; se debaten en el terreno de la educación distintos proyectos políticos. Con relación a las prácticas escolares cotidianas, los pilares de este tipo de escuela son el orden y la autoridad.
La escuela nueva	Constituye respuesta a la escuela tradicional y resulta un movimiento muy controvertido en educación. Muchos pensadores (Bernfeld entre ellos) lo consideran una revolución Copérmica en el campo de la educación, ya que da un giro de 180 grados al desplazar la atención que, en la educación tradicional se centraba en el maestro, hacia el alumno. La misión del educador estriba en crear condiciones de trabajo que permitan al alumno a desarrollar aptitudes; para ello se vale de transformaciones (no radicales) en la organización escolar, en los métodos y en las técnicas pedagógicas.
Escuela tecnocrática	(El pensamiento tecnocrático en la educación superior) Este modelo ha ejercido una influencia muy importante en las instituciones educativas de nuestro país. La tecnología educativa es un hecho cuya presencia se deja sentir en todos los niveles del sistema educativo nacional, con repercusiones importantes en la educación superior.
La escuela crítica	A mediados del siglo XX, surge una pedagogía que cuestiona en forma radical tanto los principios de la escuela nueva como se la escuela tradicional y la tecnología educativa, pronunciándose por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que los atañen, como un precedente indispensable para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, lo cual implica criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver el mundo, es decir su ideología.

Fuente: elaboración propia con datos de (Bedolla, 2012).

Como se observa en el cuadro uno, existen varios modelos que fueron adoptados con el trascurso del tiempo, desde la escuela tradicional, donde la autoridad era esencial para que el estudiante aprendiera, por otro lado la escuela nueva donde educador estriba en crear condiciones de trabajo que permitan al alumno a desarrollar aptitudes; para ello se vale de transformaciones, la escuela tecnocrática donde se da la aparición de la tecnología y finalmente la escuela crítica donde se da la interacción entre profesor y alumno.

Como afirma Suárez y Ayala (2011) “la escuela tradicional se torna obsoleta frente a los dramáticos cambios sociales, económicos y políticos vividos desde hace más de cuatro décadas. Se torna ineficiente e inadecuada. No porque siempre lo haya sido, sino porque la sociedad cambiante le plantea nuevos retos y nuevas demandas” (p. 112).

Después de ver lo que es la educación tradicional, es indispensable hacer un análisis también por la educación tecnológica, para conocer los rasgos y la importancia que tiene cada una, ya que tanto es indispensable adoptar los nuevos avances gracias a la tecnología, como adoptar aquella educación tradicional que ayude a combinar la educación y tornarla más eficiente.

La educación tecnológica

Ahora bien, es necesario mostrar lo que es la educación educativa, que, aunque es lo de hoy es necesario describirlo, de acuerdo con Mottet (1983) citado por Rojas (2010) existen tres significados distintos de Tecnología Educativa:

a) Tecnología en la Educación. Una Tecnología Educativa que se refiere al diseño de diversos útiles, documentos y soportes materiales a utilizar por profesores y alumnos con fines pedagógicos. Se trata de un aspecto de utilización de la enseñanza que une los medios audiovisuales con otros diseños pedagógicos existentes.

b) Tecnología de la Educación. En este segundo tipo, arraigado como un planteamiento sistémico, se entiende como una tecnología de la organización educativa, donde se estudia las diferentes maneras de ajustar, organizar y ensamblar los medios del sistema educativo para lograr los objetivos previstos de la mejor manera posible.

c) La educación es en sí misma una tecnología. Aquí, en un tercer tipo se aborda la Tecnología Educativa como una acción pedagógica que considera la tecnología dentro de los procesos de aprendizaje cuando los medios se presentan, de manera organizada, al servicio de la enseñanza.

Por otro lado, Jaimes (2017) menciona que:

La tecnología ha venido a revolucionar la forma de enseñanza, los mecanismos para transmitir los conocimientos hacia los estudiantes han cambiado, las herramientas se han diversificado bastante, el acceso a las redes tanto sociales y de investigación llegan para transformar la forma del proceso enseñanza-aprendizaje, la revolución educativa está en acción no solo en los estudiantes, sino en todos los que participan dentro de la formación académica en las instituciones educativas. Ya que con la tecnología se tiene acceso a todo un mundo de información significativa por los medios adecuados en su adquisición han venido a facilitar mucho más el poder tener una profesión desde la comunidad del hogar, formando personas explorativas donde practiquen el proceso aprender a aprender. (p. 1).

Es necesario notar, que los que deben de cumplir con el reto son sin duda los profesores, ya que son estos los que deben de actualizarse adoptando la gran diversidad tecnológica adoptando de la mejor manera para ofrecer enseñanza de calidad, esto con la intención de estar acorde a las exigencias de la sociedad, aunque para los profesores de mayor edad es difícil.

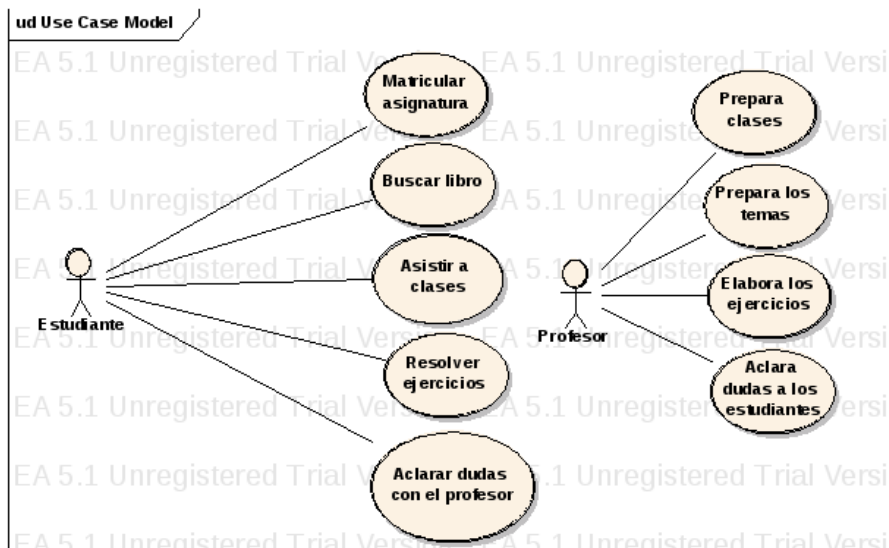
Las TIC han cambiado el aprendizaje y la enseñanza en los diferentes contextos educativos, producto del aumento de la matrícula (pregrado) y los internautas. Para determinar la frecuencia de uso y función que estudiantes de una universidad pública mexicana dan a las TIC en los contextos educativos, participaron 309 alumnos voluntarios, seleccionados no probabilísticamente y por cuotas. Se diseñó y aplicó una escala tipo Likert conformada por 46 reactivos. Los estudiantes utilizaban las TIC de forma más receptiva que para producir información y en contextos informales con un uso recreativo y comunicativo. Deben promoverse las TIC en la educación superior, con planes de acción que adapten las habilidades informales de los universitarios, a competencias tecnológicas adecuadas a la educación formal (Tirado y Roque, 2019).

Indudablemente la educación ha cambiado, desde la tradicional hasta la dada con base a la tecnología, pero es un hecho que esta puede complementarse, aunque existe gran diferencia en cuanto al uso o no de la tecnología, en el siguiente apartado se muestra el proceso EA, cuando se usa o no la tecnología. Ya que un ambiente de aprendizaje con diversa información lleva a la formulación de conceptos para mejorar el aprendizaje.

El proceso Enseñanza-Aprendizaje con o sin tecnología

Ahora bien, es necesario saber cómo sería el aprendizaje con o sin tecnología, para esto es necesario observar cómo se da cada caso. Ya que es necesario contar con las herramientas que constituyan un reto tanto para los alumnos como para el profesor.

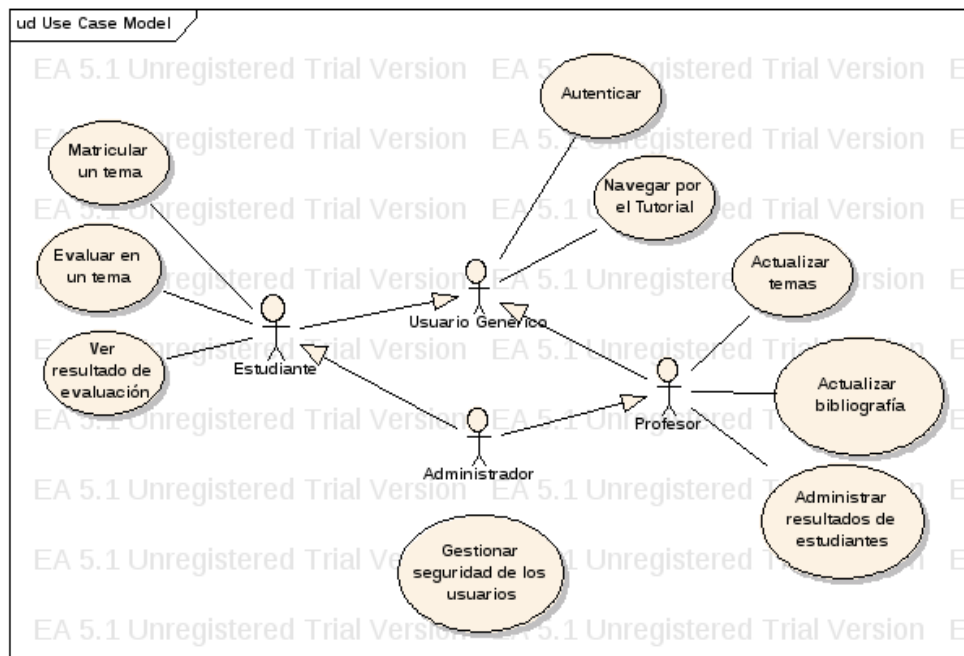
Figura 1. Características del estudiante y profesor sin el uso de las TIC



Fuente: elaboración con datos de (Valdés, Medina y Marrero, 2013)

Como se puede observar en la figura uno, es el actuar tanto del alumno como del profesor en el proceso EA, donde se puede observar que no hay interacción y que cada uno cumple con un rol, el estudiantes, busca la información, asiste a clases, resuelve los ejercicios y pide aclarar las dudas con el profesor, por otro lado el profesor, prepara su clase, los temas, elabora ejercicios y finalmente aclara las dudas surgidas, se convierten en agentes pasivos de la educación.

figura 2. Características del estudiante con el uso de las Tecnología



Fuente: elaboración con datos de (Valdés, Medina y Marrero, 2013)

Ahora bien, lo que se ve en la figura 1, es aquella interacción que se da con el uso de la tecnología, el estudiante investiga y evalúa un tema, busca información más allá, y puede ver sus resultados de aprendizaje, el profesor actualiza sus temáticas y la bibliografía y gracias a la tecnología puede ser analizada por los estudiantes, existe mayor movimiento de información y dinámica con el uso de la tecnología. En la presente investigación de lo que se trata es ver cómo es que se da la interacción del profesor y el alumno y de lo importante es que se empiece a hacer uso de las herramientas tecnológicas.

Torres (2017) afirma que:

El profesor es el orientador de la enseñanza, a través de sus estímulos hará que el alumno cumpla el proceso del aprendizaje; Para eso es necesario que el profesor entienda a sus alumnos, debe estimular a sus alumnos de forma adecuada, es por eso que el profesor es indispensable por su calidad de orientador para la formación de los alumnos (p. 2).

Es importante destacar, que la UAEM cuenta con diversas herramientas en su página digital, mismas que pueden ser utilizadas por los docentes, ahora bien, es necesario saber la postura de los profesores ante los avances tecnológicos.

Resumen de resultados

A continuación, se muestran los resultados que se obtuvieron gracias al cuestionario aplicado a los profesores de la UAEM de Valle de Chalco:

En primer lugar en cuanto a si se cree que el alumno prestaría más atención si se involucrara en las unidades de aprendizaje las tecnologías, en su mayoría considera que no, esto puede ser tal vez porque se piense que sería una distracción, por otro lado en cuanto a si se considera que el aprendizaje es mejor adquirido de la manera tradicional, la mayoría refiere que si, esto puede ser tal vez, porque se resisten al cambio, tal vez hay profesores ya mayores que no se les hace útil o no saben usar dichas herramientas.

Ahora bien, en cuanto a si se cree que se debería involucrar tanto la educación tecnológica como la tradicional, también en su mayoría no están de acuerdo en que esto sea así, al mismo tiempo se observa y se nota que los profesores no utilizan ninguna herramienta tecnológica en sus clases.

Finalmente en lo que se refiere a si se conocen las plataformas tecnológicas que ofrece la UAEM, se observa que no es así pero refieren pocos que si conoce y utiliza algunas otras herramientas que no son de la UAEM para lograr el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, en lo que se refiere a que si se considera que se crean canales de comunicación permanentes con la tecnología entre los alumnos y el profesor refieren que si, tal vez por el uso de un correo o Facebook para lograr la comunicación.

Bibliografía

- Bedolla S. R. (2012) La Influencia Pedagógica en la Construcción de los Aprendizajes: un Caso de Estudiantes de Derecho, de la Universidad Autónoma de Guerrero. Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1163/modelos_atravesado_la_conceptualizacion_de_educacion_y_didactica.html
- Jaimes V. J. (2017) La Tecnología dentro de la educación. Cuaderno de Educación y Desarrollo. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/atlanter/2017/09/tecnologia-educacion.html>
- Rojas E. M. de J. (2010) Uso y Apropiaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación del Comunicador Social, Caso: Universidad Veracruzana. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Tecnologia%20educativa.htm/trabajos96/sobre-tecnologia-educativa/sobre->
- Salas V. M. E. (2009) Del Proceso de Enseñanza Aprendizaje Tradicional, al Proceso de Enseñanza para la Formación de Competencias, en los Estudiantes de la Enseñanza Básica, Media Superior y Superior. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/07/mesv3.htm>
- Suárez V. y Ayala Z. (2011) Un Recorrido por la educación actual, Cambios Necesarios. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194121566009.pdf>
- Tirado L. P. J. y Roque H. M. del P. (2019) TIC y Contextos Educativos: Frecuencia de Uso y Función por Universitarios. Edutec. Disponible en: <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1135>

Cuestionario

El fin del presente cuestionario es para la realización de una investigación que tiene la finalidad de mostrar si **EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE, CON O SIN TECNOLOGÍA, PODRÁ LOGRAR PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DEL ESTUDIANTE**

La información aquí escrita se manejará de forma confidencial.

Instrucciones: Marque con una x la respuesta que considere de acuerdo a su nivel de aceptación

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Neutro
4. En desacuerdo
5. Muy de acuerdo
1. ¿Cree que el alumno prestaría más atención si se involucrara en las unidades de aprendizaje las tecnologías?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

2. ¿Considera que el aprendizaje es mejor adquirido de la manera tradicional?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

3. ¿Cree que se debería involucrar tanto la educación tecnológica como la tradicional?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

4. ¿utiliza los medios tecnológicos para dar sus clases?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

5. ¿Conoce las plataformas tecnológicas que ofrece la UAEM?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

6. ¿Conoce y utiliza algunas otras herramientas que no son de la UAEM para lograr el Proceso Enseñanza-Aprendizaje?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

7. ¿Crea canales de comunicación permanentes con la tecnología entre los alumnos y usted?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en des acuerdo
----------------	------------	--------	---------------	--------------------

EXPECTATIVAS LABORALES DE LA POBLACIÓN ENVEJECIDA EN EL ESTADO DE HIDALGO

Mtra. Lilia Zavala Mejía¹, Mtra. Hilda María del Consuelo Godínez Guzmán²

Resumen— En este artículo se presentan los resultados de una investigación realizada con el fin de identificar, analizar y comparar la condición económica en la que se encuentra la población de 60 años, diferenciando entre hombres y mujeres en el edo de Hidalgo. Se analizaron datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) periodo 2015-2019, del INEGI, distinguiendo entre población ocupada en el sector formal e informal y el tipo de actividad económica desarrollada. Es importante profundizar en la actividad laboral de la población envejecida, tomando en cuenta que, además del crecimiento de población en ese grupo de edad, la esperanza de vida también irá en aumento, problematizando aún más el mercado laboral en un contexto de inestabilidad laboral y recurrentes crisis económicas, donde se tendrá que dar respuesta a partir del diseño de políticas públicas de generación de empleo para la población en etapa de la vejez.

Palabras clave—Envejecimiento, población ocupada, actividad laboral, prestación social.

Introducción

El envejecimiento de la población representa un gran reto para la sociedad actual, es un proceso con grandes desafíos en el ámbito familiar, social, económico, entre otros aspectos. Interesa conocer cuáles son las condiciones laborales de este sector de la población que aún se encuentra inserto a un empleo, acorde a sus capacidades físicas e intelectuales y según las oportunidades de empleo que se les presentan. El envejecimiento ya ha sido reconocido en diversos foros nacionales e internacionales, su antecedente inmediato se encuentra en la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, cuyo Plan de Acción se dio en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1982, Del Popolo (2001), en dicho organismo se incluyó el fomento de su capacitación y de su opción para seguir en la actividad productiva durante el tiempo que lo desearan Guzmán, (2002).

No obstante, la insuficiencia de ingresos y la dinámica familiar del ambiente donde vive el adulto mayor también afecta directamente su condición de actividad económica, en ocasiones debe prolongar su permanencia en empleos que le permitan mantener un ingreso monetario y por tanto aspirar a tener una calidad de vida digna. En algunos casos, la población adulta cuenta con fuentes de apoyo derivados de la seguridad social, programas sociales y el apoyo familiar, las cuales resultan insuficientes para aspirar a una mejor calidad de vida. En la actualidad es necesario profundizar en el envejecimiento de la población, por su impacto directamente a la sociedad, haciendo referencia a un proceso, con dimensión temporal y territorial Vinuesa (2010).

Existe un incremento en el número de personas en este sector poblacional, como resultado del incremento en la esperanza de vida, problematizando aún más, el mercado laboral. El envejecimiento de la población es un proceso que es visible en la estructura de la población, específicamente en la pirámide de población, se pueden observar los cambios. Con respecto a proceso de envejecimiento en los países desarrollados éste fenómeno demográfico está consolidado y continuará su curso al menos en un término medio. Los países en desarrollo presentan situaciones diversas según la región, pero siempre la tendencia a mostrar un incremento en la proporción de población en los grupos de edad mayores a 60 años.

Descripción del Método

La investigación es de enfoque cuantitativo y tipo descriptivo. El objetivo es realizar un análisis de la situación laboral de hombres y mujeres de 60 años y más en el estado de Hidalgo, con relación a los factores que propician la participación laboral de los adultos mayores. De esta forma se identifican las fuentes de ingreso de la población envejecida en Hidalgo y se intenta comprender cuales son los elementos que generan la participación laboral de la población. Para hacer referencia al término “envejecimiento” se asocia con el proceso biológico en el que una persona percibe con el paso de los años. Pero también se debe hacer referencia a los fenómenos de naturaleza bio-psíquica y social Magno de Carvalho y Andrade (2000).

Es evidente entonces, que el mercado laboral es un tema de gran relevancia respecto a los estudios y el análisis de la población adulta mayor, debido a que el empleo para un amplio sector de esta población es una de las

¹ La Mtra. Lilia Zavala Mejía es Profesora- Investigadora del Área Académica de Trabajo Social, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, lzavala@uaeh.edu.mx (**autor correspondiente**)

² La Mtra. Hilda María del Consuelo Godínez Guzmán, es Coordinadora de la Lic. en Trabajo Social en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, hilda_godinez@uaeh.edu.mx

principales fuentes de ingresos que les permite obtener un sustento económico, aunque en esta etapa de la vida ya deberían estar recibiendo una pensión y retirados de la vida productiva.

Comentarios Finales

El proceso de envejecimiento demográfico es un proceso generalizado donde la población de 60 años y más incrementa sustancialmente, siendo en los países desarrollados donde aumenta con mayor rapidez. En países como México, para comprender mejor la complejidad de dicho proceso se debe contextualizar social y económicamente y considerar la pobreza imperante, la desigualdad social, una baja cobertura de la seguridad social y una tendencia al deterioro de las redes de apoyo familiar. Y más aún, se debe tomar en cuenta que la calidad de vida de los adultos mayores está relacionada con su acceso a los recursos monetarios y no monetarios (ingresos, bienes y servicios) que le permitan vivir un envejecimiento sano y activo Guzmán (2002).

Se ha coincidido en cuanto a que la posibilidad de enfrentar los problemas del creciente incremento de población adulta depende tanto de la capacidad del Estado, por una parte, para generar y aplicar políticas públicas de gran cobertura; en las áreas de seguridad social, salud y otras de asistencia social, y por otro lado, de los esquemas de organización familiar y otros tipos de apoyo comunitario. La generación de nuevas políticas públicas, relativas a las reformas en la seguridad social, definirán la medida en que los países deberán enfrentar las consecuencias del proceso de envejecimiento Guzmán (2002)

El proceso de envejecimiento tiene una estrecha relación con la transición demográfica, que, para países como México, significa un desigual ritmo y evolución de las variables del cambio demográfico. Las tendencias generales llevan a una disminución de las tasas de fecundidad, de mortalidad y un incremento en la esperanza de vida de la población en general. En los próximos años se deberá enfrentar las demandas de una creciente población envejecida, según proyecciones de población de CEPAL se espera que para el año 2015 exista una 13.5 % de población adulta mayor de 60 años y alcance en el año 2050 el 24.5% en ese sector poblacional Guzmán (2002).

De acuerdo con las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en México había 125.3 millones de personas durante el año 2018 y para el año de 2050 incrementará a 148.2 millones, correspondiendo para el segmento de población envejecida 9.1 millones y 24.9 millones para el mismo periodo de referencia. Se estima un cambio en la esperanza de vida, para el año de 2018 en 72.3 años para los hombres y 77.9 para las mujeres, se espera para el año 2050, de 76.7 y 82.6 años respectivamente CONAPO (2018).

Resumen de resultados

Los resultados de la investigación derivan del análisis de los tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, así como diversas fuentes documentales. En principio, se mencionan los cambios en la estructura de la población a nivel nacional de 2000 a 2018, donde muestra diferencias significativas; los grupos donde se encuentran los menores de quince años pasó de 34.1% del total de la población en 2000 al 25.3% en 2018. En tanto, el grupo de 30 a 59 años incrementó de 30 a 37.8%, así como, el grupo de 60 años y más registró un aumento significativo al pasar de 7.3 a 12.3%, en el mismo periodo.

Para el caso de Hidalgo, el comportamiento en la estructura de población es similar, en el Cuadro 1 se muestra la distribución de la población, según tres grandes grupos de edades, con el propósito de identificar la importancia que representa la población total de adultos mayores en el estado de Hidalgo, la cual registra el 9.7% del total de la población.

Grupos de edad	Población	
	Porcentaje	Número
0-29	56.0	1,493,268
30-59	34.3	91,3982
60 o más	9.7	257,768
Total	100	2,665,018

Cuadro 1. Distribución de la población en el estado de Hidalgo, según grupos de edad, con base en datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En el estado de Hidalgo, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del INEGI, segundo trimestre del 2019, se encuentra un total de población económicamente ocupada de 1, 296,808 personas, siendo 77,1796 hombres y 52,5012 mujeres de los cuales son 153,820 son personas mayores de 60 años y en

proporción de población representa el 11.9 % de la población ocupada en contraste con el 10.3% del cuarto trimestre del 2017. De tal manera, significa que un importante sector de ese grupo de población, cerca del 12 % se encuentra laborando, en un contexto de inestabilidad laboral y recurrentes crisis económicas que ha llevado a éste sector de población a insertarse en el mercado laboral, personas quienes ya deberían estar recibiendo una pensión o en retiro, sin embargo, al no cumplirse esta situación es conveniente se debe seguir profundizando sobre las condiciones de este sector laboral así como el entorno familiar y social donde se encuentran que los ha llevado a resolver sus necesidades básicas.

Una parte importante de personas de edad avanzada se encuentran en el mercado laboral por una necesidad económica y no tanto por una decisión voluntaria, ya que no reciben jubilación o pensión y ello los obliga a continuar en la actividad económica Del Popolo (2001). Algunas investigaciones suponen que la participación económica de éste sector de la población está condicionada por diversos componentes como son el perfil sociodemográfico, factores de tipo macroeconómico, por los ingresos y transferencias que perciben y por el contexto familiar al que pertenecen Millán-León (2010).

En este sector de la población existe una diversidad con relación a las fuentes de ingreso, se presentan amplias diferencias según la condición de género y la etapa de la vejez. Los gastos básicos pueden ser solventados por tres fuentes de ingreso monetario en la vejez, entre los cuales destacan: las transferencias sociales (como pensiones, seguros de salud y subsidios por discapacidad); las transferencias familiares (por ayuda monetaria dentro o fuera del país) y las transferencias comunitarias o por parte del estado (salarios, y remuneración al trabajo) Guzmán (2002).

Por su parte, Millán-León (2010) se refiere a las pensiones cómo una forma de transferencias sociales, es decir, la compensación económica al trabajo de los adultos mayores durante su trayectoria laboral. Aun cuando en ocasiones el monto de la pensión es bajo, no es posible conseguir el bienestar económico de este grupo poblacional, no todos los adultos mayores tienen acceso a esta prestación, ya que deben contar previamente con un historial laboral, es decir, un sistema de ahorro que los respalde. En específico, se refiere a los trabajadores que se encontraban insertos en el sector formal y tienen manera de comprobar su permanencia en el empleo.

Las transferencias familiares son otra fuente de recursos materiales y monetarios. A menudo la población envejecida es económicamente dependiente de la familia, de esta forma se convierten en el medio de subsistencia de los adultos mayores. Dichas transferencias no sólo consisten en recursos económicos, también proporcionan recursos alimenticios, cuidados, ayuda doméstica, por lo que en conjunto se convierten en condicionantes para la permanencia o integración de los adultos mayores al mercado laboral. En suma, las transferencias monetarias inciden en el bienestar de los adultos mayores considerando el gran impacto que tienen en la seguridad económica.

Al ver insuficiencia de ingresos, en la dinámica familiar del contexto donde vive el adulto mayor, se ve afectada directamente su condición de actividad económica y propicia su incorporación o permanencia al sector productivo con el fin de complementar el gasto familiar. Por otro lado, se conocen como transferencias comunitarias o por parte del estado, los apoyos recibidos por medio de programas gubernamentales referidos a otra fuente de ingresos, sin que con ello garantice el bienestar el adulto mayor, lo cual finalmente influye en la búsqueda de otras fuentes de ingresos con el fin de solventar sus gastos mínimos indispensables Millán-León (2010).

Siguiendo con los resultados del análisis de la información de la ENOE (2017), se distinguió entre la población ocupada en el sector formal e informal, así como el tipo de actividad económica desarrollada por el grupo de población adulta mayor de 60 años. Se encontró que es determinante la asignación por sexo como factor que propicia la participación laboral de los adultos mayores, debido a los roles que, son conferidos por la sociedad, por lo que influye de manera importante en la condición laboral relacionando estrechamente con la condición de género, así como la educación familiar que se ha recibido desde la etapa de la niñez, repercutiendo ahora en los adultos mayores. El mandato cultural identifica a los hombres como los únicos proveedores económicos del hogar, los responsabiliza de ser quienes deben generar los ingresos y como consecuencia se les otorga un mayor compromiso económico. Sin embargo, las mujeres a lo largo del tiempo han tenido que trabajar con el fin de aportar de igual forma dinero al hogar, a la par que los varones, inclusive siendo las únicas proveedoras en muchos casos.

La actividad económica disminuye más rápidamente con la edad, está relacionada con limitaciones de salud, enfermedades crónicas y discapacidad. Históricamente, la participación económica de las mujeres ha sido menor, ligada a actividades del sector informal, o bien, porque duraron menos tiempo empleadas, por lo cual las adultas mayores, aunque hayan trabajado, no reciben pensión y podrían recibir jubilación por viudez dependiendo del ingreso del cónyuge o de algún otro familiar Guzmán (2002).

En el Cuadro 2 se puede observar la participación del jefe del hogar en la población activa de la población envejecida, para el caso de las mujeres adultas incrementa porcentualmente de 14.74% al 21.86%, mientras que los varones disminuyen el valor, al pasar de 85.26 % a 78.14%, situación que puede ser resultado del cambio en la situación civil de las parejas, al separarse o enviudar.

Segundo Trimestre	Jefe de hogar	
	Hombres	Mujeres
2015	85.26 %	14.74
2019	78.14	21.86

Cuadro 2. Población ocupada de 60 años y más según jefatura de hogar, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI, 2019

En el cuadro 3 se puede observar el sector de actividad, ya sea formal e informal donde se emplean los adultos mayores de 60 años, se muestra la distribución según el sexo, llama la atención la mayor incorporación de los hombres en el sector de empresas y negocios 49 %, sector formal, mientras que las mujeres desempeñan una proporción en el sector de los hogares, es decir sector informal de la economía y en actividades asignadas tradicionalmente a las mujeres, porque se relacionan con trabajos domésticos y de cuidados, el 73%.

Sector	Población ocupada 60 años y más			
	Hombres		Mujeres	
	%	Número	%	Número
Empresas y negocios	49	41,658	22	8,273
Instituciones	5	4,413	5	2,100
Sector de los hogares	46	39,203	73	28,061
Total	100	85,274	100	38,434

Cuadro 3. Población ocupada de 60 años y más del estado de Hidalgo, laborando en el sector formal e informal, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI, 2019

En el Cuadro 4 se muestra la proporción de la población ocupada de 60 años y más según el sector de la economía, se considera con fines comparativos sólo el segundo trimestre del 2015 y el del año 2019. Llama la atención para ambos trimestres el incremento importante de la participación femenina en todos los sectores de actividad, principalmente en el secundario al pasar de 30.6% al 40.4%. Es notorio el predominio de los hombres en el sector primario con relación a las mujeres, sin embargo, disminuye de un periodo a otro, al pasar del 86.1% al 82.6% en contraposición al crecimiento de las mujeres en ese sector, al cambiar del 13.9% al 17.4%. Y para todos los sectores durante el periodo de referencia la participación laboral de los hombres siempre es mayor con relación a las mujeres.

Segundo Trimestre	Primario		Secundario		Terciario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015	86.1 %	13.9 %	69.4 %	30.6 %	54.5 %	45.5 %
2019	82.6 %	17.4 %	59.6 %	40.4 %	50.5 %	49.5 %

Cuadro 4. Población ocupada de 60 años y más del estado de Hidalgo, laborando según sector de actividad, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI, 2019.

En el Cuadro 5 se hace el comparativo de la posición en la ocupación en el periodo del segundo trimestre del año 2015 y del año 2019, en cualquiera de las categorías, los hombres mayores de 60 años, predomina su presencia en términos proporcionales, no obstante, se observa la presencia constante de las mujeres tanto como trabajadoras independientes como trabajadoras subordinadas. Pasó de 13.9% a 17.4% para el primer caso y de 30.6% a 40.4% en el segundo rubro. Conviene mencionar que para el estado de Hidalgo este grupo poblacional no tiene acceso a los servicios de salud, al presentarse enfermedades crónico-degenerativas que requieren de mayores gastos y cuidados para conseguir una mejor calidad de vida.

Segundo Trimestre	Posición en la ocupación			
	Trabajadores independientes		Trabajadores subordinados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015	86.1 %	13.9 %	69.4 %	30.6 %
2019	82.6 %	17.4 %	59.6 %	40.4 %

Cuadro 5. Población ocupada de 60 años y más del estado de Hidalgo, según posición en la ocupación con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI, 2019.

Conclusiones

Los resultados demuestran la importancia de seguir profundizando en el tema del envejecimiento de la población, es un reto demográfico al cual se debe atender porque implica incorporar las demandas de este sector a los programas gubernamentales. Tomar en cuenta el envejecimiento poblacional como un proceso demográfico creciente que se observa tanto a nivel nacional como internacional implica comprender su especificidad en países como México con una gran diversidad social, cultural, étnica, económica que sugiere emprender acciones diferenciadas.

A medida que avanza la edad de las personas las posibilidades de trabajar disminuyen, pudiendo atribuirse al deterioro físico y mental del organismo, a la falta de oportunidades o bien debido a la escasez de fuentes de trabajo para esas edades. Sin embargo, como lo muestran los resultados de la investigación más del 9% de la población envejecida se encuentra laboralmente activa, inserta en el sector informal de la economía, principalmente son mujeres, en condición de subordinadas en el sector terciario e incrementando su presencia constante como jefas de hogar.

En México, el ritmo y evolución de las variables del cambio demográfico son diversos porque a ello se suman las condiciones de vida y rezago social de décadas pasadas. A pesar de la existencia de diversos programas diseñados para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, factores diversos influyen para que la población envejecida deba seguir inmersa en el mundo laboral al no contar con una pensión o jubilación, o ser la única persona responsable del ingreso familiar y de esa manera solventar sus necesidades básicas. Para una mejor comprensión de la participación laboral de las personas mayores se debe abordar como un fenómeno provocado por diversas causas entre las que resaltan las demográficas, las de salud, la extensión y calidad de la cobertura de los sistemas de protección social y el entorno macroeconómico.

Bajo ese contexto de envejecimiento demográfico se espera que los sistemas de organización familiar se mantengan como espacios privilegiados donde los adultos convivan junto con sus familiares, se perciban protegidos, les proporcionen los alimentos adecuados y accedan a una atención de salud y convivencia humana mínima al no existir hasta la fecha una mejor atención hacia ese sector de la población esos sistemas de organización parecen ser la única opción viable Guzmán (2002).

Recomendaciones

La investigación sobre el proceso de envejecimiento es de una gran riqueza para explorarse, sin duda las tasas de crecimiento de la población de 60 años aumentaran en las próximas décadas acrecentando los índices de envejecimiento y de dependencia de este sector poblacional.

El incremento significativo de este sector de la población representa un reto demográfico en servicios de salud y seguridad social. Sin duda, el aumento de enfermedades crónico-degenerativas y un mayor índice de dependencia demandaran la implementación de políticas públicas y sociales que ofrezcan respuestas a las necesidades de una población que aún continua en la vida productiva al carecer de jubilaciones y pensiones, pero debe hacer frente a su situación permaneciendo o ingresando al mundo laboral.

Un factor imprescindible para analizar las características de la población envejecida y las condiciones de vida se refiere a la perspectiva de género, no se podrá atender adecuadamente a este particular sector poblacional si no se consideran la desigualdad social en aspectos cruciales como son los aspectos salariales, las prestaciones sociales y acceso a los servicios de salud diferenciando entre mujeres y hombres. En el estado de Hidalgo también debe ser motivo de análisis, en el tema del envejecimiento poblacional incorporar la diversidad regional y étnica que permita ofrecer soluciones acordes al contexto social en situaciones de creciente pobreza. Tampoco se debe dejar de lado en investigaciones futuras las necesidades de cuidado para una población envejecida, enferma y con grandes carencias por parte del Estado y de instituciones privadas para descargar de la responsabilidad a las familias que

invierten sus recursos económicos y materiales sobre todo cuando la población adulta enfrenta enfermedades crónicas y de larga duración, que sin duda dañará las estructuras familiares de apoyo hacia el adulto mayor.

Referencias

CONAPO Consejo Nacional de Población. 2018 (en línea) Infografías: Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas, 2016-2050. Consultada en Internet el 29 de agosto 2019 <https://www.gob.mx/conapo/documentos/infografia-conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-entidades-federativas-2016-2050>

Del Popolo, F. del. "Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina," *Serie Población y Desarrollo CEPAL* (en línea), No. 19, 2001, consultada en Internet el 23 de agosto 2019. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7154>

Guzmán, J.M. "Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe", en *Población y Desarrollo* "Serie Población y Desarrollo CEPAL" (en línea), No. 28, 2002, consultada en Internet el 20 de agosto 2019. <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/serie28.pdf>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal 2015 (en línea), consultada en Internet el 28 agosto 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2017 (en línea), consultada en Internet el 24 agosto 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>

Magno de Carvalho, J. A. y Andrade D., F. C. "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos," (en línea) Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las personas de edad, Seminario Técnico, 1999, CEPAL, consultada en Internet el 20 de agosto 2019. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/34673>

Millán-León, B. "Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexicanos". *Revista Papeles de Población* (en línea), Vol. 16, No. 64, consultada 23 agosto 2019. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11213747005>

Vinuesa A. J. "Análisis del envejecimiento demográfico". *Revista encuentros multidisciplinares* (en línea), Vol. 6, No. 16, 2004, consultada por Internet el 23 de agosto 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793629>

Notas Biográficas

La **Mtra. Lilia Zavala Mejía** integrante del Cuerpo Académico en Consolidación Estudios en Trabajo Social, en el Área Académica de Trabajo Social, es responsable de seguimiento de egresados y de programa de tutorías, de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, perfil PRODEP.

La **Mtra. Hilda María del Consuelo Godínez Guzmán** es coordinadora de la Lic. en Trabajo Social en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, colaboradora del Cuerpo Académico en Consolidación Estudios en Trabajo Social, perfil PRODEP.

EXPERIENCIAS DE GESTORES ACADÉMICOS Y ASESORES EN EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO VIRTUAL

Mtra. Jéssica Betsabé Zumárraga Avila¹ y Dra. Leticia Pons Bonals²

Resumen—En este artículo se exponen los resultados de un estudio cualitativo que aborda el proceso de diseño del primer Programa Educativo Virtual (PEV) desarrollado en el marco del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El propósito es recuperar las experiencias de los actores involucrados en el proceso de construcción de la Licenciatura en Educación en modalidad virtual para emitir sugerencias de mejora a la metodología institucional. Como punto de partida se presenta el sustento teórico para el diseño de PEV en la UADY, enseguida se plantea el método de investigación y se finaliza con resultados y conclusiones. En el estudio participaron los gestores académicos que apoyan permanentemente al personal académico y los asesores que orientan en la construcción de PEV. Las experiencias recabadas permitieron identificar oportunidades de mejora en tres áreas: metodológica, de fundamentación del modelo educativo y de gestión institucional.

Palabras clave— Programas educativos virtuales, diseño curricular, grupo formulador, gestores académicos, asesores.

Introducción

El propósito de este artículo es exponer los resultados de un estudio evaluativo de corte cualitativo que recupera las experiencias de los actores involucrados en el diseño del primer Programa Educativo Virtual (PEV) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El estudio se llevó a cabo con la intención de emitir sugerencias y recomendaciones de mejora a la metodología institucional que regula los procesos de diseño curricular en esta universidad que incursiona ahora en la Educación Virtual (EV).

A lo largo del artículo se plantea que, si bien el plan de desarrollo institucional de la Universidad muestra sinergias con las líneas de acción de la política educativa a nivel global, nacional y local que pugnan por la transformación educativa que toma como base la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje, son las prácticas de los actores educativos las que abren o cierran las posibilidades del cambio.

Diseño de programas educativos virtuales en la UADY

El entorno de la educación tiende a convertirse en un mercado global del conocimiento y avanza vertiginosamente (Ortiz, 2002). Estar en este espacio digital de educación superior es ya una realidad y se debe garantizar que ese espacio cumpla con su propósito primario, es decir, la formación integral de personas para la construcción de nuevos órdenes sociales, comerciales, tecnológicos y humanos, de la diferencia, el reconocimiento y el respeto por la diversidad. En este sentido en la UADY se asume la necesidad de transitar hacia la oferta de PEV tomando como base los sustentos que se desarrollan en este apartado.

Educación virtual

La EV comprende una situación formal de enseñanza y aprendizaje donde el docente y discente, se encuentran en una dimensión distinta, estableciendo por ello, una relación a través de diferentes medios y modelos de comunicación para lograr la transmisión y la recreación del conocimiento, con posibilidad de diálogo e interacción síncrona y asíncrona (Serrano & Muñoz, 2008); hoy día se considera una modalidad educativa que puede dar respuesta a las crecientes demandas de la sociedad en cuanto a ampliación de la cobertura y oportunidades equitativas de educación que la modalidad presencial no ha podido atender.

A lo largo de la historia las TIC han sido elementos clave para separar al contexto escolar de las limitaciones espaciales de los edificios y otros objetos físicos y permiten la ampliación y diversificación de la transmisión del saber, poniendo los conocimientos y la información a la disposición de un público más amplio (Serrano & Muñoz, 2008). Selwyn (2012) recalca que desde 1990 existe un profundo interés por parte de las escuelas virtuales por el uso de Internet.

Si bien la EV no se inscribe obligatoriamente en un enfoque pedagógico, se asienta en una concepción de aprendizaje constructivista ya que el estudiante construye su saber haciendo uso de las TIC, por lo que educación y

¹ La Mtra. Jéssica Betsabé Zumárraga Avila es Jefa del Departamento de Innovación e Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. jzumarraga@correo.uady.mx (autor correspondiente)

² La Dra. Leticia Pons Bonals es investigadora del Centro de Investigación en Tecnología Educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, México leticia.pons@uaq.mx

virtualidad son plenamente complementarias ya que la primera utiliza el arsenal creativo de la virtualidad y ésta se beneficia, en tanto sistema, de la metodología, trabajo comunicativo y pedagógico que abunda en ella (Ortiz, 2002).
Currículum y diseño curricular

Mena (en Chaves & Umaña, 2010) señala que la definición y puesta en operación de un programa educativo (PE) implica intervenir en una determinada realidad. Esa intervención está motivada por algún problema que se quiere solucionar y tiene que estar claramente delimitado y expresado; tiene que haber un diagnóstico de la situación que muestre cuál es el contexto, los componentes, las realidades críticas, dónde hay que intervenir con mayor fuerza, qué actores formarán parte y qué características tienen, qué necesidades, hábitos de acceso a la información tienen los destinatarios, porque esto en relación con los objetivos va a determinar los caminos que va seguir el proyecto.

El diseño de un PE remite a la categoría de currículum, entendida como un proceso ampliamente temporalizado de construcción-deconstrucción de los contenidos y su distribución social, realizado por los actores involucrados, en especial a los docentes que serán responsables de su implementación, con el fin de lograr una sensibilización frente a las carencias, a las debilidades de la práctica y a la complejidad de las transformaciones (Sacristán, en Tovar & Sarmiento, 2011). En el diseño curricular interactúan y se retroalimentan constantemente tres factores: documento, problema y actores (Chaves & Umaña, 2010). En el caso de PEV se agregan las TIC como recursos necesarios para mediar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En los esfuerzos para actualizar el currículum transitando de modalidades presenciales a virtuales se evidencia la necesidad de consolidar e institucionalizar espacios de reflexión e investigación que permitan a los docentes que se involucran en ellos, no sólo la comprensión de los asuntos curriculares, tanto de las disciplinas como de las profesiones y de sus relaciones con la sociedad, sino la construcción de propuestas innovadoras que logren un mayor acercamiento a los propósitos educativos de formación integral (Tovar & Sarmiento, 2011). De ahí que se considere pertinente propiciar las condiciones que faciliten el camino para atender necesidades de cobertura y equidad y para garantizar la formación integral a través de un proceso de diseño de PEV pertinentes y de calidad.

Contexto del diseño

La UADY es la universidad pública más grande de Yucatán; en ella se ofrecen 45 PE de licenciatura y 63 de posgrado, lo que representa 31% de los programas y 23.4% de la matrícula en este nivel en toda la entidad. Como universidad pública concentra 70% de los PE y atiende el 31% de la matrícula estatal de este nivel (UADY, 2014).

El impulso a la EV y la mediación del aprendizaje con el uso de TIC en la UADY se alinea a las políticas educativas globales, nacionales y locales que promueven la innovación educativa (UNESCO, 1998 y 2009; López, 2012, CEPAL, 2016). Acciones en este sentido son la Agenda digital (UADY, 2017), el Plan de Desarrollo UADY Virtual (UADY, 2013), el Plan de Desarrollo Institucional 2014–2022, en los que se refrenda la necesidad de ampliar la oferta educativa en modalidad virtual, así como el fortalecimiento de la formación docente en competencias digitales que mejoren la calidad de la enseñanza (UADY, 2012, 2013a, y 2013b, 2017).

Los elementos señalados se integran en el MEFI, el cual constituye la propuesta que hace la UADY con la finalidad de responder de forma pertinente al compromiso social de la Universidad de ampliar la cobertura y la oferta de servicios educativos de calidad a todos los sectores sociales (UADY, 2012). Las competencias, componente claves del MEFI, se definen desde la propuesta de Vargas (2008), no solo para dar respuesta a los desafíos de productividad y competitividad, sino orientadas al desarrollo autónomo del sujeto en el marco de relaciones de sociabilidad y de participación ciudadana, incorporando una variedad de recursos orientados al análisis, resolución de problemas y trabajo colaborativo.

El MEFI contiene la fundamentación teórica y filosófica, los lineamientos para el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio, y los lineamientos generales para la operación de los PE (UADY, 2012). Desde su aprobación en 2012, dio inicio el proceso de implementación con diversas estrategias como el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI); la modificación de los PE de conformidad con los lineamientos del MEFI; la habilitación del personal académico para el desarrollo de competencias docentes declaradas en el perfil del profesor UADY; la incorporación de la figura del gestor académico; y la inclusión de la Plataforma UADY Virtual en los PE de licenciatura y posgrado (Zumárraga, 2016).

Se han hecho esfuerzos importantes enfocados en el diseño de PE mixtos, en el desarrollo de competencias docentes, y en el uso de una plataforma virtual como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, es hasta últimas fechas que la atención se ha inclinado hacia la EV, reconociendo la necesidad de contar con lineamientos y una metodología para el diseño de PEV pertinentes, factibles y de calidad que tomen como base el trabajo de los gestores académicos y las experiencias ganadas en la implementación del Modelo.

Material y métodos

En la UADY, La creación de oferta educativa en modalidad virtual inició con la licenciatura en Educación. Una vez concluido el diseño del plan de estudios, se planteó la necesidad de llevar a cabo un estudio evaluativo interpretativo (Sandín, 2003) que permitiera sistematizar las experiencias de los actores participantes, con el propósito de emitir sugerencias y recomendaciones para dar cabida a la EV. Estas experiencias dan cuenta de la construcción de la realidad que viven los actores permitiendo incluir, como lo propone Bolívar (2002, p. 22), “aspectos relevantes (sentimientos, propósitos, deseos, etcétera)” que toman en cuenta las subjetividades que se juegan en el proceso de comprensión de la realidad enfatizando el papel activo de los participantes (Moriña, 2016).

La información fue recogida y analizada de agosto a diciembre de 2018 a través de dos grupos de discusión; en uno participaron los gestores académicos y en otro los asesores de PEV. En ambos casos se grabaron las conversaciones en audio, previa autorización de los participantes, para su posterior análisis. Una técnica adicional implementada fue el relato de las experiencias vividas a lo largo del proceso registrado en sus diarios. Los grupos de actores se diferenciaron por su función en el proceso de construcción de planes de estudio:

- a) los gestores académicos que son profesionales de la educación que orientan a los grupos formuladores en los procesos de diseño curricular; asesoran al personal académico en materia de docencia, didáctica, pedagogía, evaluación e innovación educativa para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y promover el uso de la plataforma virtual como apoyo al proceso (Zumárraga, 2018);
- b) el grupo asesor en PEV que acompañó al grupo formulador en el proceso de construcción del plan de estudios de la licenciatura en educación.

El procesamiento y análisis de la información recabada se realizó respetando el anonimato de los participantes a través de códigos de identificación. La interpretación permitió el establecimiento de categorías que fueron sometidas a escrutinio a lo largo de todo el proceso (Navarro, 2017; Hernández, Fernández y Baptista, 2005). Los puntos considerados en el análisis fueron: (a) proceso de acompañamiento de los gestores académicos a grupos formuladores en la construcción de planes de estudio; (b) lineamientos y metodología institucional para el diseño de planes de estudio, establecidos en el PIH-MEFI; y (c) proceso de construcción del plan de estudios de la licenciatura en educación en modalidad virtual.

Objetivo

Recuperar las experiencias de los actores involucrados en el proceso de construcción del plan de estudios de la Licenciatura en Educación en modalidad virtual, con la intención de emitir sugerencias y recomendaciones de mejora a la metodología institucional que regula los procesos de diseño curricular de la UADY, de conformidad con lo establecido en el MEFI.

Participantes

Los actores participantes en el estudio fueron dos grupos: gestores académicos y grupo asesor de PEV que apoyaron el diseño de la licenciatura en Educación. El grupo asesor está integrado por cuatro actores y se contó con la participación de todos ellos; de los gestores académicos se seleccionó a los ocho que han participado en más de un proceso de diseño curricular de PE en modalidad mixta siguiendo los lineamientos del MEFI.

Procedimiento

En primer lugar, se realizó el grupo de discusión con los ocho gestores académicos para analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología para el diseño de planes de estudio planteada en el PIH-MEFI; analizar las fortalezas y áreas de oportunidad de la estructura y módulos del PIH-MEFI; conocer las experiencias vividas por ellos con respecto del seguimiento y asesoría a los grupos formuladores en el proceso de creación o modificación de planes de estudio.

Posteriormente, con el grupo asesor de PEV se llevó a cabo un ejercicio reflexivo a través del registro de experiencias (diario), en el que se realizó un recuento de la historia vivida en el proceso sistematizando información que aún no estaba documentada. En esta fase, las experiencias tomaron un papel muy relevante que propició, incluso, que los participantes revivieran emociones en momentos del proceso. La metodología de investigación narrativa comienza con un proceso de colaboración que implica contar historias y recontarlas por los participantes en un proceso de investigación, subrayando la importancia de una construcción mutua de un relato compartido en las relaciones de investigación, que permita afluir la subjetividad (Clandinin y Connelly, en Bolívar, 2015).

Resultados

Gestores académicos

Se identificaron resultados en tres categorías: fortalezas y áreas de oportunidad de la metodología institucional para el diseño de planes de estudio planteada en el PIH-MEFI; fortalezas y áreas de oportunidad de la

estructura y módulos del PIH-MEFI; y percepciones generales respecto del acompañamiento a los grupos formuladores. En el Cuadro 1 se muestran los resultados con las primeras dos categorías y, posteriormente, se muestran los hallazgos relacionados con la última.

Metodología institucional para el diseño de planes de estudio	
Fortalezas	Áreas de oportunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Las guías del PIH-MEFI son de gran apoyo y permiten desagregar las actividades que se tienen que hacer. • La elaboración del PIH-MEFI fue un paso muy importante pues establece las bases en la elaboración de planes y programas; sin embargo, se necesita dar un paso más adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta un PIH-MEFI para la modalidad virtual. • No se consideran los lineamientos de organismos acreditadores ni los criterios de CONACyT. • Es necesario complementar las guías con material interactivo y más ejemplos, para dar claridad al grupo formulador. • Mejorar la edición visual de las guías para las personas que no son expertas en diseño curricular. • Hace falta una sección de evaluación curricular de los planes de estudio como parte de un proceso continuo.
Estructura y módulos del PIH-MEFI	
<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos de los módulos y las guías ayudan a cumplir con los parámetros actuales. • Los profesores se alinean a lo que está establecido en las guías. • Con el apoyo de los gestores académicos, los profesores logran comprender mejor lo que se tiene que realizar para los estudios, construcción del perfil de egreso y el diseño de los programas y planes de estudios. • El tiempo establecido para los contenidos es apropiado y los contenidos cubren las necesidades actuales. • El módulo para la construcción del perfil de egreso ha sido de mucha utilidad para la construcción de los saberes. • En algunas facultades se cuenta con el apoyo de las autoridades y esto facilita mucho el trabajo con los grupos formuladores y la entrega de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contemplar un glosario con terminología que unifique los conceptos para que los maestros no se confundan, ya que hay conceptos que significan cosas diferentes dependiendo del área de especialización. • Incluir ejemplos reales y específicos por campus. • Aclarar con ejemplos los estudios de pertinencia, factibilidad y estado del arte. • Los estudios deben ser realizados por grupos externos y especializados por los factores de tiempo, resultados sesgados y especialización. • El lenguaje empleado resulta muy técnico y difícil de comprender a aquellos que no tienen la formación en educación. • En la modalidad virtual no se ha contemplado la modificación de normativa. • Las guías no deben ir junto con la planeación didáctica de los módulos, sería mejor un documento por separado con ejemplos.

Cuadro 1. Fortalezas y áreas de oportunidad del PIH-MEFI desde la perspectiva de los gestores académicos

Asimismo, se encontró aspectos positivos en las percepciones de los gestores académicos: (a) el trabajo es más sencillo cuando los grupos formuladores están integrados por pocos profesores; (b) la intervención y respaldo de los directivos es vital para el logro de los objetivos; (c) es recomendable fortalecer las competencias de los gestores académicos con formación continua. Por otra parte, se encontraron aspectos que requieren atención: (a) los profesores no siempre se apegan a lo establecido en los lineamientos; (b) en ocasiones, las cuestiones personales interfieren con el avance del grupo formulador; (c) en muchos casos, los profesores asignados no están comprometidos y las autoridades no toman medidas al respecto; (d) muchas veces se comisiona a profesores con demasiada carga de trabajo; (e) en algunos casos el grupo formulador no pide ayuda al gestor hasta que no hay más remedio; (f) los intereses políticos influyen mucho en el trabajo del grupo formulador; (h) hace falta gestionar y planificar el tiempo del grupo formulador; (g) en ocasiones, los grupos formuladores no atienden observaciones hechas por los gestores, pues no los consideran una autoridad.

Asesores de PEV

La discusión con el grupo asesor se enfocó principalmente en los retos de este primer esfuerzo institucional para la creación de un PEV, éstos son:

- 1 brecha generacional y falta de habilitación tecnológica de algunos profesores;
- 2 dificultad para que el grupo formulador comprendiera la visión institucional de la modalidad virtual;
- 3 falta de políticas y lineamientos institucionales para la modalidad virtual;
- 4 varios frentes abiertos pues, al mismo tiempo, se estaba trabajando en la creación del programa institucional de inglés en modalidad virtual;

- 5 al principio, todo el grupo estaba trabajando en el mismo proyecto, pero fue necesario atomizarse para abarcar las necesidades de acompañamiento ya que inició la construcción de otros dos PEV;
- 6 las discusiones con el grupo formulador de la licenciatura en educación se tornaban difíciles debido al conocimiento y experiencia de éste en diseño curricular.

En cuanto a los factores que favorecieron el trabajo, el grupo asesor coincidió en lo siguiente:

- 1 fue vital contar con el apoyo de la figura institucional que lideraba el proyecto; siempre estuvo atenta a las necesidades del grupo asesor y formulador y daba seguimiento puntual al proyecto;
- 2 hubo mucha afinidad entre los integrantes del grupo asesor, lo que creó armonía y facilidad para el trabajo;
- 3 presentar los avances y plantear las necesidades al director general, fue muy importante para continuar y evidenciar el trabajo que se estaba realizando.

Conclusiones

Los resultados obtenidos se clasifican en tres dimensiones: metodología institucional, fundamentos del PIH-MEFI y gestión institucional.

- 1 La metodología institucional para la construcción de PE del PIH-MEFI tiene las siguientes limitaciones:
 - a. no contempla las características de la modalidad virtual;
 - b. falta hacer referencia a los lineamientos planteados por los organismos acreditadores y evaluadores de PE;
 - c. las guías de apoyo requieren fortalecimiento con ejemplos que faciliten a los grupos formuladores la comprensión de los aspectos de diseño curricular en el proceso de construcción de un plan de estudios;
 - d. no complementa la evaluación curricular para el caso de modificaciones de planes de estudio ya existentes;
 - e. carece de instrumentos que permitan evaluar los avances en la construcción de un plan de estudios.
- 2 En cuanto a los fundamentos que ofrece el PIH-MEFI se asume que se requiere una modificación en tanto:
 - a. las estrategias didácticas planteadas en las planeaciones didácticas resultan obsoletas;
 - b. el lenguaje empleado resulta muy técnico y difícil para quienes no tienen formación en educación;
 - c. las guías deben separarse de las planeaciones didácticas.
- 3 Es necesario considerar los aspectos de gestión institucional que pueden favorecer o entorpecer los procesos de diseño de PEV. Las problemáticas detectadas en este ámbito son las siguientes:
 - a. los gestores no cuentan con autoridad suficiente para realizar sus funciones;
 - b. los profesores que integran los grupos formuladores no siempre respetan los lineamientos;
 - c. en muchos casos los profesores asignados no están comprometidos y las autoridades no toman medidas;
 - d. el personal comisionado para integrar los grupos formuladores no es descargado de sus actividades académicas ya asignadas, lo que dificulta el avance del trabajo;
 - e. la ausencia de normativa y lineamientos enfocados a la EV genera confusión en la construcción de PEV.

Considerando que la EV es una tendencia educativa que ha ganado presencia a nivel global, nacional y local (Ortiz, 2002, Vargas, 2008; Chaves & Umaña, 2010), la UADY reconoce la necesidad de contribuir a resolver el problema de cobertura a través de una oferta educativa que llegue a todos los sectores de la sociedad y que garantice una formación profesional de calidad (UNESCO, 1998 y 2009; CEPAL, 2016).

Los lineamientos planteados en el MEFI no contemplan las características de la EV y aún no hay elementos suficientes que permitan regular el diseño de PEV. En ese sentido, las experiencias vividas por los actores que intervinieron en el diseño de la licenciatura en Educación en modalidad virtual permiten contar con información relevante para evaluar y mejorar la metodología institucional incorporando esta modalidad educativa en el modelo.

Con la información recabada se encontró la necesidad de incorporar lineamientos relacionados con la función de los gestores académicos y el nivel de autoridad en los procesos de construcción de planes de estudio; regular los perfiles de los profesores que son comisionados para formar parte de un grupo formulador; establecer pautas claras sobre las posturas institucionales relacionadas con la modalidad virtual; incorporar normativa relacionada con la virtualidad y los aspectos operativos de programas educativos en esta modalidad.

En cuanto a la estrategia metodológica de investigación asumida, se considera que ofreció resultados relevantes y permitió cumplir con el objetivo del estudio, sin embargo, se propone extender su aplicación hacia los docentes que integraron el grupo formulador para ampliar los alcances y el espectro del análisis.

Referencias

- Bolívar, A. (2015). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos. Maria Helena Menna Barreto Abrahão (coord.). *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto)biográfica. Tomo II*. Publisher: Editora Universitaria da PUCRS (Pontificia Universidad Católica Rio Grande do Sul), Editors: Passeggi M.C., Abrahao M.H., pp.79-109. En <https://www.researchgate.net/publication/282868267>
- CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado el 2018 de noviembre de 1, de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Chaves, E., & Umaña, A. (2010). Estrategia para el diseño de programas académicos en línea: la experiencia de la Maestría en Educación a Distancia. *Posgrado y sociedad*, 10(2), 1-15. Obtenido de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/posgrado/article/view/1877/2085>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- López, F. (2012). La segunda conferencia mundial de educación superior (UNESCO, 2009) y la visión del concepto de acreditación en las conferencias de UNESCO (1998-2009). *Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 17(3), 619-636. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v17n3/a04v17n3.pdf>
- Navarro, E. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. La Rioja: Universidad Internacional de la Rioja (versión digital).
- Ortiz, C. (mayo de 2002). Apuntes sobre la educación virtual. *Revista latina de comunicación social*, 5(50). Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81955007>
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Selwyn, N. (2012). School 2.0: Rethinking the future of school in the digital age. En J. (. Athanassiou, *Research on e-learning and ICT in education*. Estados Unidos de América: Springer.
- Serrano, C., & Muñoz, I. (2008). Complementariedad en las modalidades educativas: presencial y a distancia. *RED. Revista de educación a distancia*, 8(20). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54702003>
- Tovar, M. & Sarmiento, P. (2011). El diseño curricular, una responsabilidad compartida. *Colombia médica*, 508 - 517.
- UADY (2012). *Modelo Educativo para la Formación Integral*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. Obtenido de <http://www.diie.dgda.uady.mx/page.php?id=14>
- UADY (2013a). *Plan de desarrollo UADY Virtual 2013 - 2020*. Mérida, Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- UADY (2013b). *Programa Institucional de Habilitación en el MEFI*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. Obtenido de <http://www.diie.dgda.uady.mx/new.php?id=27>
- UADY (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2022*. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida: UADY. Recuperado el 04 de Septiembre de 2018, de <http://www.pdi.uady.mx/pdi.php>
- UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO. Obtenido de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Vargas, M. (2008). *Diseño curricular por competencias*. México: ANFEL.
- Zumárraga, J. (2016). Implementación del MEFI en los programas educativos de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). En P. Gudiño, & M. Escala, *Innovación Interamericana en Educación Superior* (págs. 209 - 222). Punta Cana: OUI-IOHE.
- Zumárraga, J. B. (octubre, 2018). *Gestores académicos, apoyo permanente al profesor de educación superior de la Universidad Autónoma de Yucatán para el mejoramiento de la práctica docente*, Premio Interamericano en Modelos Educativos Innovadores en Educación Superior. Seminario llevado a cabo en la Segunda emisión del concurso al premio MEIN de la Organización Universitaria Interamericana, Medellín, Colombia.

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD DE TRES LOCALIDADES, NOR-PONIENTE DE MUNICIPIO DE TOLUCA

Ing. Dalia Zúñiga Aviles¹
Dra. Mercedes Ramírez Rodríguez²

Resumen — Como una alternativa al análisis de las áreas urbanas del municipio de Toluca, este artículo introduce una metodología para evaluar el crecimiento urbano de tres localidades, en términos de accesibilidad y conectividad, para estimar el déficit del sistema vial. Así mismo, se muestra que el uso de una esquema metodológico con propiedades cuantitativas permitirá llevar a cabo un diagnóstico y con ello establecer un esquema de infraestructura vial que requieren cada una de las tres localidades estudiadas.

Palabras clave—accesibilidad, conectividad, crecimiento urbano, metodología, infraestructura vial.

Introducción

México comienza con el siglo XXI con una sociedad principalmente urbana. En las ciudades mexicanas se concentra alrededor de tres cuartas partes de la población. Durante los últimos treinta años, la expansión territorial de las ciudades ha dado lugar a un modelo de ciudad discontinua, dispersa y de baja densidad.

Según las proyecciones actuales, se estima que la población del país llegue a 21 millones de personas en los próximos 18 años. El principal crecimiento se dará en ciudades intermedias, por lo que en México existirán 20 ciudades de más de un millón de habitantes en el 2030, lo que implica retos complejos para la política de planeación urbana, económica y social. (Gobierno Federal, 2011)

Objetivo y alcance

En este artículo se presenta una metodología para el análisis de la expansión urbana de tres localidades del municipio de Toluca mediante indicadores cuantitativos. Se asume que las localidades presentan escasa accesibilidad y conectividad.

Suposiciones del análisis de la expansión urbana de tres localidades del municipio de Toluca.

En general, hoy en día se acepta que la expansión urbana de las localidades del municipio de Toluca es debido a una deficiente regulación del suelo y una reducida oferta del suelo formal, se obtiene bajo las siguientes hipótesis:

- a) La expansión urbana se lleva a cabo en las localidades de la periferia del municipio de Toluca en zonas rurales con asentamientos precarios.
- b) Durante los últimos veinte años las periferias del municipio de Toluca se han transformado y cada vez son más heterogéneas.
- c) Los asentamientos rurales frecuentemente ocupan zonas ejidales, sin infraestructura ni servicios, zonas de riesgo.

Las hipótesis anteriores justifican el uso de una metodología para evaluar la extensión de la mancha urbana e identificar el déficit de vialidades, la poca accesibilidad y conectividad de las localidades del municipio de Toluca.

Metodología para evaluar la expansión de la mancha urbana

Esta metodología para evaluar la expansión de la mancha urbana es bastante simple y toma en cuenta el sistema de infraestructura vial (en kilómetros), así como también las vialidades regionales que prestan servicio a las tres localidades en cuestión como se ilustra en la figura 1. Expansión urbana de las localidades. Los datos requeridos para la evaluación de vialidades son: su longitud, su clasificación (vialidades primarias, secundarias e intrarregionales), su geometría.

¹ Estudiante de la maestría en estudios sustentables regionales y metropolitanos de la UAEMex, dalia201023@hotmail.com

² Profesora investigadora de tiempo completo de la UAEMex, merrramirez@yahoo.com.mx

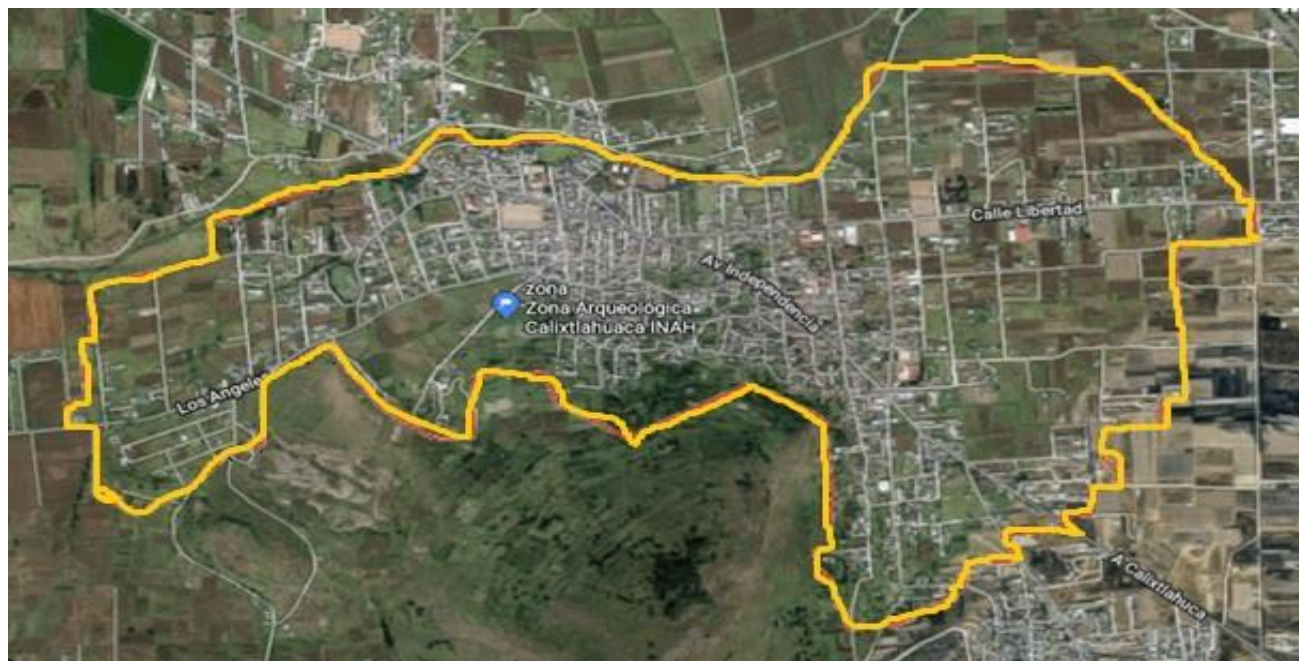


Figura 1. Expansión urbana de Calixtlahuaca
Fuente: google earth, 2019

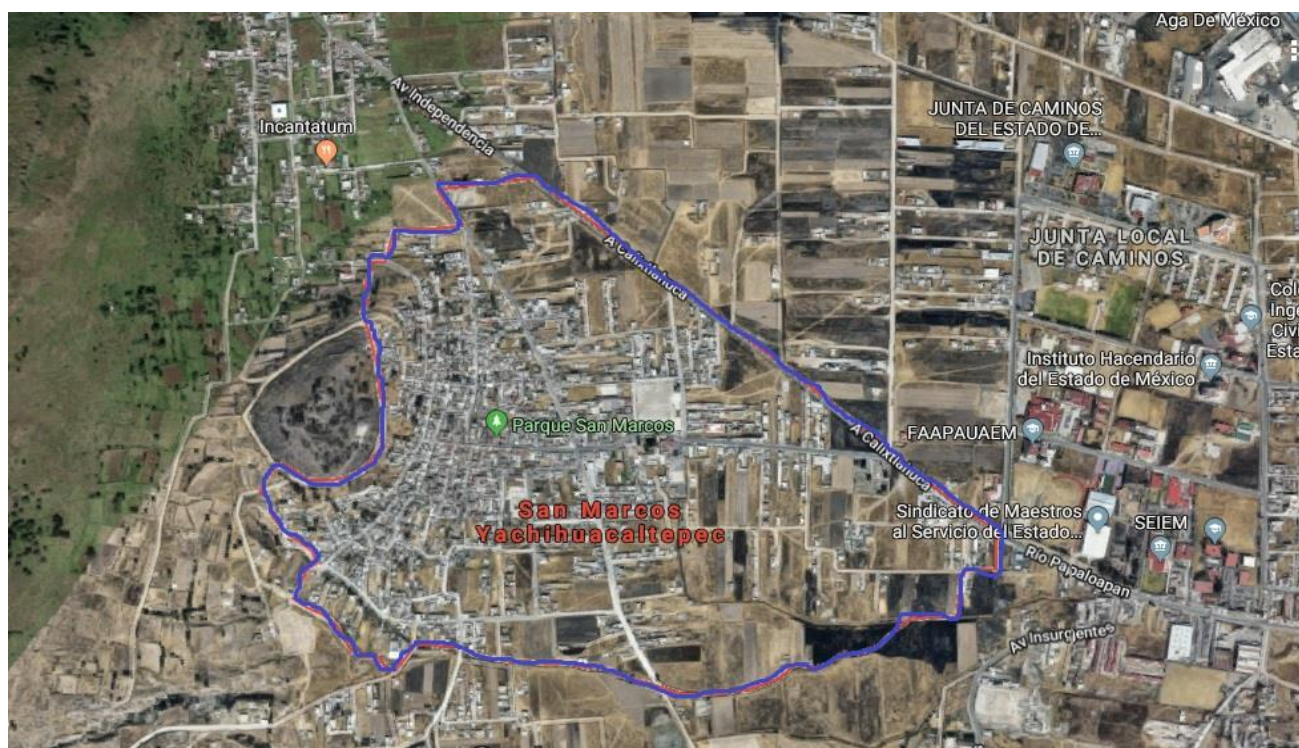


Figura 2. Expansión urbana de San Marcos Yachihualtepec
Fuente: google earth, 2019

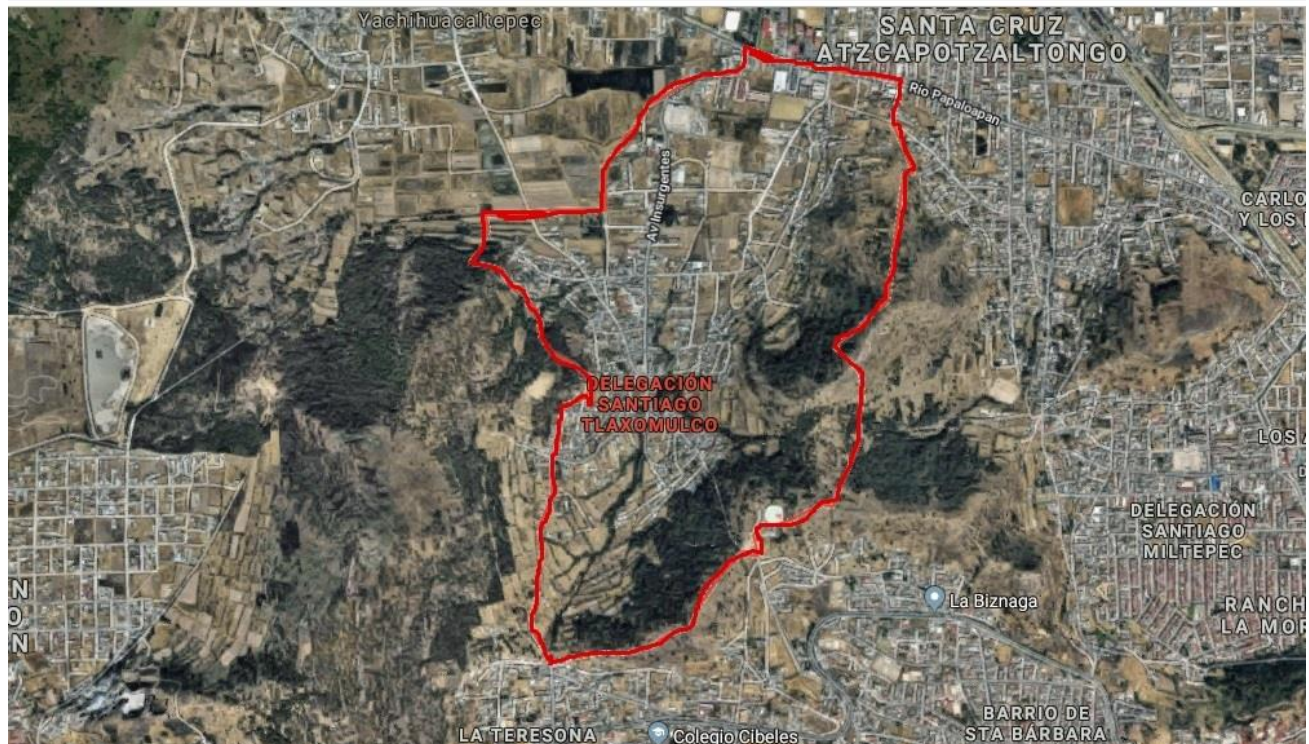


Figura 3. Expansión urbana de Santiago Tlaxomulco
Fuente: google earth, 2019

1. El procedimiento para evaluar las vialidades, es el reconocimiento e identificación de las principales vialidades que conectan a las localidades entre sí y con la ciudad.
2. En cada localidad se identificarán las vialidades primarias, secundarias e intrarregionales para conocer su longitud en kilómetros y también su geometría.
3. Obtener información de si existe un déficit o no de vialidades.

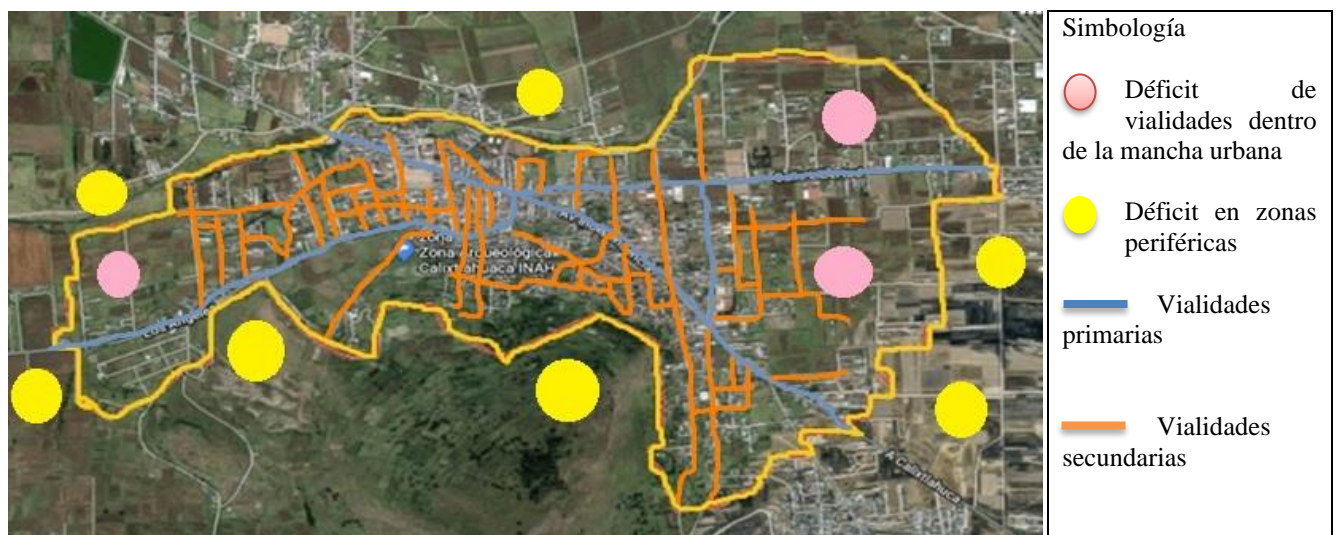


Figura 4. Identificación de vialidades en Calixtlahuaca
Fuente: Elaboración propia, 2019



Figura 5. Identificación de vialidades en San Marcos Yachihualtepec
Fuente: Elaboración propia, 2019

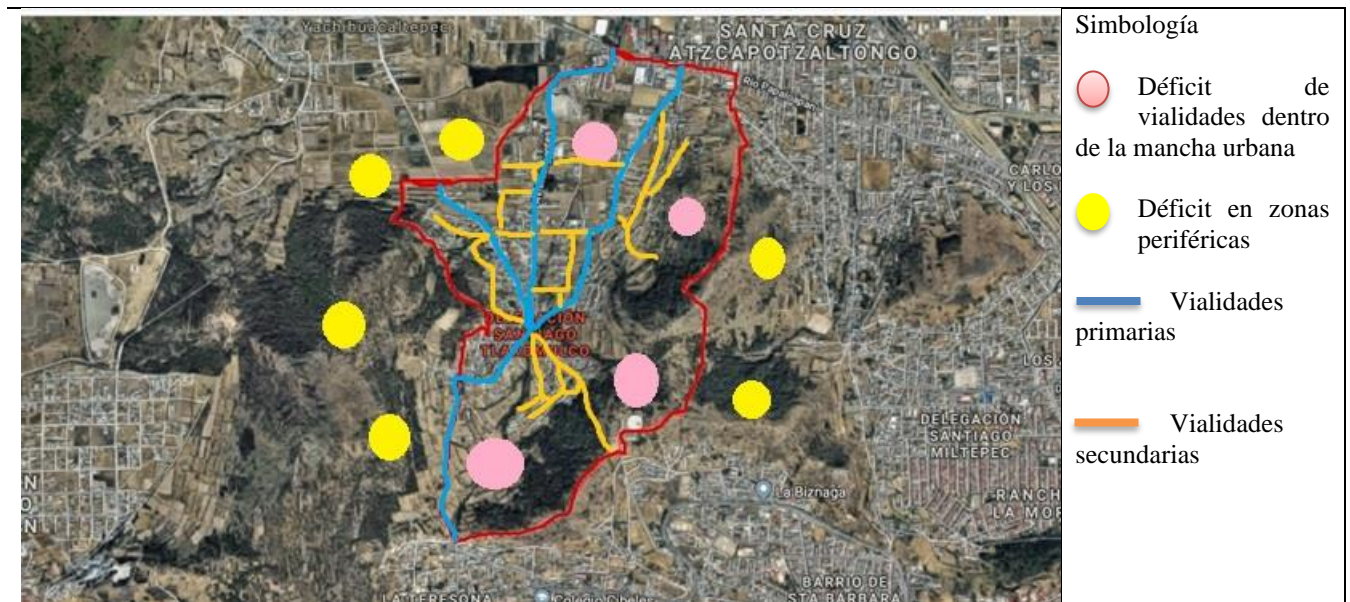


Figura 6. Identificación de vialidades en Santiago Tlaxomulco
Fuente: Elaboración propia, 2019

Comentarios Finales

Existe un déficit de vialidades principales representado en las figuras 4,5 y 6, de manera cuantitativa se expondrán los resultados a continuación:

Resultados y hallazgos

Tabla 1. Identificación del déficit vial en tres localidades nor-poniente del municipio de Toluca

Localidad	Extensión territorial en superficie (km ²)	Sistema actual de vialidades (Km)	Déficit dentro de la mancha urbana (Km)	Déficit fuera de la mancha urbana (Km)
Calixtlahuaca	7.77	20.643	2.66	3.88
San Marcos Yachihualtepec	1.45	6.953	4.79	0.725
Santiago Tlaxomulco	4.26	7.779	1.8	2.13

Conclusiones:

Se puede considerar que se tiene una red vial básica relacionada con el tipo de uso de la misma, en ella se concentran la mayoría del paso de las diferentes rutas del transporte público en las localidades de ahí la importancia de conocer y saber la geometría y traza de estas vialidades, así como su uso respecto a la vida y actividades económicas.

Existe una saturación de las redes viales por las diferentes rutas del transporte urbano principalmente en las vialidades primarias, es por esto que a las horas consideradas pico se producen embotellamientos y saturación, y si a esto se le agrega que los autobuses del sistema urbano se estacionan en las calles para que los usuarios lo utilicen se complica más lo relativo a la saturación de las redes viales.

Recomendaciones:

Mediante la metodología aplicada se establece el diseño e vialidades que puedan satisfacer de manera más eficiente las necesidades de los habitantes de las localidades.

Buscar que el uso y distribución de los espacios públicos, como calles, parques, jardines, etc., que beneficien a todos los ciudadanos. Un cambio de enfoque nos llevara, no solamente a explorar nuevas opciones de inversión pública y privada, sino también al diseño de políticas públicas dirigidas a proporcionar mayor calidad de vida y equidad.(Sara Margarita Pardo Núñez, México 2009)

Bibliografía

1. Cerbon, Miguel Ángel, Aspectos Críticos de la Planeación del Transporte, Asociación de ex becarios México - Japón, A.C, México, 1996
2. Excélsior. (19 de Enero de 2018).
3. Giddens Anthony, Política y Sociología en Max Weber, Alianza Editorial, Madrid, 2002.
4. Gobierno Federal (2011), Onu-Habitat "Estado De Las Ciudades De México, 2011". Editorial Sedesol Onu-Habitat. México Distrito Federal
5. Line, Robert y Timothy Powell, Planificación Analítica del Transporte, Colección Nuevo Urbanismo , Madrid , 1976
6. London Country Council, London Traffic Survey, Vol 1, Londres, 1970.
7. Molinero, Ángel, Planeación del Transporte Urbano, Asociación de ex becarios México - Japón, A.C, México, 1996
8. alegres, P. (3 de Febrero de 2019). Importancia de los espacios públicos. Parques alegres, pág. 1.
9. SEDATU. (2016). Concurso de iniciativas, propuestas y proyectos de innovación del espacio público en la construcción del derecho de la ciudad. México: SEDATU.
10. sustentable, C. d. (2010). Observatorio de Movilidad Urbana.
11. urbana, P. (2014). Pro movilidad urbana.

Apéndice

1. ¿Cómo es la conectividad entre los poblados del noreste del municipio con el centro de Toluca?
2. ¿Cuáles son las vialidades principales para trasladarse de un poblado a otro?
3. ¿Qué pasa si la conectividad con las vialidades principales es interrumpida?
4. ¿Qué es la conectividad en el ámbito urbano sustentable?
5. ¿Cómo son los espacios urbanos son incluyentes?
6. ¿Se cuenta con infraestructura urbana adecuada a las necesidades de la población?
7. ¿Cómo se conecta la población según los diferentes medios de transporte?
8. ¿Cuáles son las localidades de la zona norte del municipio de Toluca que no tienen una conectividad adecuada?
9. ¿Cuáles son los espacios susceptibles a cambio?

10. ¿Cómo las vialidades cumplen con las necesidades de conectividad de las poblaciones?
11. ¿Cuántos kilómetros cuentan con infraestructura urbana?
12. ¿Cuántos kilómetros no cuentan con infraestructura urbana?
13. ¿Por qué las rutas de traslado de un poblado a otro son la mejor opción?
14. ¿Cómo es la calidad de vida de los pobladores?
15. ¿Por qué las conexiones permiten un intercambio comercial?
16. ¿Cuáles son las alternativas para un mejoramiento ecológico?
17. ¿Cuáles son los beneficios económicos de la conectividad en esta zona?
18. ¿Por qué esta es una zona importante para la comunicación con otros municipios?

PRODUCCIÓN SOCIAL EN EL ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO Y JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Claudia Valeria Zúñiga Manríquez¹

Resumen— En este artículo se muestran resultados preliminares de la investigación que busca develar la dinámica con la que se producen diversos capitales en el Área Académica de Derecho y Jurisprudencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Si se entiende al campo jurídico como un espacio de producción, se advierte que en el área se producen capital político y burocrático en un nivel alto, ya que 5 de los 8 rectores, formados en el campo del derecho, egresaron del área y uno de los destinos profesionales de egresados es el ámbito público.

A la par de esta fuerte presencia política y burocrática del campo, el área en un nivel bajo científicamente ya que su programa de posgrado no se encuentra adscrito al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de acuerdo a los estándares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Palabras clave—Campo, producción, capitales, derecho.

Introducción

En cada espacio social se generan ciertos recursos que responden a diversas dinámicas de acuerdo a la importancia que los agentes intervinientes en el espacio le proporcionan. Los espacios escolares o académicos son sitios sociales en los que se configuran reglas específicas de funcionamiento.

En el presente artículo se muestra los resultados preliminares de la investigación que tiene como objetivo general conocer la forma bajo la cual se generan los recursos sociales, entendidos teóricamente como capitales, en el Área de Derecho y Jurisprudencia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). El fundamento teórico bajo el cual se investiga es la Teoría de la Economía de las Prácticas Sociales de Pierre Bourdieu.

La producción social es, en términos de la teoría, la generación de capitales en un campo específico. Los capitales son los recursos o trabajo acumulado que poseen los agentes de acuerdo a los intereses o inclinaciones del mismo campo, por ello, lo que se produce en el campo, de cierta forma se reproduce ahí mismo. En el entendido de que prevalecen los capitales que el campo requiere o que en él se consideran eficaces para el juego social.

La teoría a la que se hace referencia tiene una base estructuralista-constructivista, desde esta mirada, el espacio social se compone por la estructura y el volumen del capital, así como de la trayectoria social (Bourdieu, 2011). En esta clase de investigaciones resulta vital recuperar los aspectos históricos del campo y de los agentes del mismo, también aspectos pertenecientes al espacio social que ocupa el derecho como ciencia y como campo de ejercicio profesional.

El campo puede ser entendido como un mercado, en el cual se ofertan y demandan ciertos bienes, de esta manera, cada campo tiene sus peculiaridades conforme a lo que se valora y de qué forma se valora en ese espacio social. Explicado por Bourdieu, los distintos campos sociales son mercados en los que se producen capitales, posiciones, agentes y disposiciones, todo lo anterior entrelazado por los intereses del campo y las tensiones de acuerdo a la dinámica de la oferta y la demanda.

De esta manera, los diferentes campos obedecen a sus dinámicas y generan sus recursos de acuerdo a sus necesidades, en el sentido de considerar agentes productores, consumidores, ofertas y demandas, algunos mercados producen bienes específicos que solamente son requeridos por el campo que genera interés y sus agentes (Dimas, 2014), de lo anterior que cada campo social tenga sus especificidades.

Si se mira el campo jurídico como un espacio de producción, se entiende que en dicho mercado social se producen conocimientos, actitudes, formas de ser y de pensar que se distinguen de los diversos campos aledaños; se comprende entonces al área de derecho como productora y, en cierta forma, reproductora de prácticas sociales.

Siendo la educación un fenómeno social, una manifestación reactiva de lo que la sociedad (tiempo y espacio) se encuentra transitando, es interesante y pertinente aproximarse al campo formativo jurídico en la actualidad desde

¹ Claudia Valeria Zúñiga Manríquez Maestrante en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo.valeriazuma@gmail.com.

la investigación crítica que devela la forma de accionar de agentes jurídicos en su campo bajo las cualidades de la dinámica generada hacia dentro del mismo espacio.

El campo del derecho se distingue por ser el regulador de sí mismo y de otros campos con base en la racionalidad que centraliza y universaliza las prescripciones jurídicas (Bourdieu y Teubner, 2000), el derecho se muestra como legitimador de discursos, prácticas y perspectivas totalizadoras de la realidad social. Esta característica lo distingue en términos de ciencia social y de práctica académica y profesional.

Explicación de lo anterior es la forma en que el derecho convive con otras áreas de ciencias sociales y la manera en que se distingue de ellas en la práctica.

El derecho como área del saber se muestra legítimo y regulador, sus agentes son particularmente prescriptivos y normativos hacia su espacio de acción y los otros espacios sociales.

Al develar la forma en que los capitales se producen en el área también se develan las posiciones y disposiciones que se hallan en el juego social del derecho.

Descripción del Método

Autores como Peter Berger, Hugo Zemelman, Thomas Luckman y Pierre Bourdieu han postulado la exigencia de la metodología que vincule el aspecto objetivo y subjetivo de la realidad social en investigación (Torres y Jiménez, 2006). La investigación en proceso se adscribe a dichas consideraciones en el entramado metodológico.

La teoría de Bourdieu propone un camino metodológico para intervenir en la realidad social, implica que exista reconocimiento de la teoría y de la práctica en las investigaciones, ya que son aspectos complementarios. Por un lado el aspecto objetivo refiere a fenómenos observables y el aspecto subjetivo refiere a las estructuras de apreciación de los agentes (García, 1997).

Desde la perspectiva bourdiana se estudian dos tipos de estructuras, las primeras son estructuras sociales externas y las segundas son estructuras sociales internalizadas, es decir, las primeras son las posiciones sociales que se han construido históricamente en el campo y las segundas son las disposiciones que se encuentran incorporadas por los agentes desde su trayectoria social.

Estos dos conceptos caminan juntos metodológicamente, primero desde el objetivismo y posteriormente el subjetivismo, ambos son parciales pero no son irreconciliables, son momentos que están en una relación dialéctica. Resultan de una construcción social de la realidad social, desde Bourdieu, se requiere mirar y analizar los condicionamientos sociales que afectan al proceso de investigación porque las estructuras sociales existen dos veces, en las relaciones objetivas, pero también en los individuos, que, tienen un conocimiento práctico de esas relaciones, una manera de percibirlas, de evaluarlas, de sentir las, de vivirlas e invierten ese conocimiento práctico en sus actividades cotidianas (Gutiérrez, 2005).

El pensamiento objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas, lo que significa el sentido objetivo de la perspectiva, pero también existe el pensamiento subjetivista que toma en cuenta el sentido vivido de las prácticas, ya que los agentes tienen percepciones y representaciones que son el fundamento de sus experiencias.

Entonces los objetos de estudio se componen de dos realidades, por un lado la realidad objetiva y por otro lado la realidad subjetiva que tiene que ver con la forma en que los agentes perciben, evalúan y sienten las experiencias.

En el caso específico de la investigación de la que se da cuenta en este artículo se ha hecho una aproximación documental y empírica con el fin de conocer el campo jurídico estudiado objetivamente, el Área Académica de Derecho y Jurisprudencia de la UAEH en el ICSHU, con el propósito de advertir las posiciones existentes y las características de las mismas, así como la trayectoria del área. En un segundo momento se han rescatado los aspectos subjetivos que han interiorizado los agentes del campo, sus percepciones al estar siendo o haber sido formados en el campo.

Desde esta perspectiva, la investigación se concibe como un proceso reflexivo crítico en el cual se realiza una ruptura epistemológica que también resulta ser una ruptura de tipo social, estas rupturas generan, en muchas ocasiones, desacuerdos con las nociones compartidas por los grupos sociales en los cuales se investiga (Rosa, 2009).

En un primer momento se ha hecho una revisión de las condiciones objetivas del área y se aplicaron cuestionarios con los que se advierten elementos generales de las posiciones sociales y agentes que se encuentran en ellas. Posteriormente se comenzó con la profundización en la percepción y experiencia de agentes, desde sus consideraciones subjetivas de la realidad social.

Comentarios Finales

De acuerdo al proceso de investigación llevado a cabo se ha identificado que el abordaje teórico de Bourdieu permite caracterizar a detalle la producción de recursos sociales en el área sin restringir o tasar el área como

homogénea, ya que nos permite concebir la realidad social (en este caso jurídica) como una composición compleja, en la cual se encuentran elementos ordenados de acuerdo a una lógica interna específica.

En el campo jurídico se advierten peculiaridades interesantes como sistema social macro, se reconoce como un sistema hermético y prescriptivo que se regula a sí mismo y al mismo tiempo regula con su normativa a los demás campos. En el contexto específico de la investigación se han advertido ciertas condiciones que coadyuvan a la comprensión de la dinámica de producción de recursos o capitales.

Resulta imperativo mencionar la trayectoria histórico-social del área de derecho, el primer antecedente remoto de la Licenciatura en Derecho dentro de la UAEH fueron las cátedras del primer año de la carrera en Jurisprudencia que concluyeron en el año 1891. Y en el año 1945 se creó la carrera de Derecho en sus dos primeros años escolares, el 13 de febrero del año 1952 en el cual se inaugura la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, inició labores el 14 de abril bajo la dirección del Licenciado Juan Manuel Delgado Díaz.

Siendo una de las áreas con mayor antigüedad en la UAEH, hasta el momento se denotan ciertas particularidades de producción social. En primer lugar existe un nivel bajo de producción docente ya que sólo el 15% de los docentes por asignatura del área se dedican única y exclusivamente a impartir clases (Fernández, 2018). También se puede comprobar la baja producción docente al identificar que solamente el 6.3% de egresados en el seguimiento del 2016 se dedican al rubro educativo.

En cuanto a producción de capital político del campo cabe mencionar que de los 11 rectores que han estado al frente de la UAEH, tres de ellos no pertenecen al campo jurídico. Son 8 rectores con formación en derecho quienes han estado al frente de la universidad. Y de los 8 rectores formados como Licenciados en Derecho son 5 los que han egresado de la Licenciatura en Derecho ofertada en el ICSHu de la misma institución.

Parte de esta producción política en el campo se encuentra representada por políticos importantes que han egresado de la Licenciatura en Derecho en el ICSHu de la UAEH. Es el caso de Miguel Ángel Osorio Chong quien fue gobernador del Estado de Hidalgo del año 2005 al 2011 y Secretario de Gobernación del año 2012 al 2018, en este momento funge como Senador del Congreso de la Unión. Otro caso emblemático es el de Jesús Murillo Karam quien se desempeñó como Procurador General de la República Mexicana del año 2012 al 2015, así como el caso del exgobernador del Estado de Hidalgo José Francisco Olvera Ruiz, quien gobernó el estado de Hidalgo en el periodo del año 2011 a 2016.

La producción científica se diferencia de las demás áreas del instituto, ya que no cumple con los estándares requeridos en CONACYT para la adscripción de su programa de posgrado, la Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Cabe mencionar que es el único posgrado que se oferta en el ICSHu que no cuenta con dicha adscripción.

También se advierte que el 59.4% de los egresados de la Licenciatura en Derecho en el seguimiento realizado en el año 2016 se titularon por Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) y no por otra modalidad dentro de la cual se halla la realización de un proyecto de investigación (UAEH, 2016).

La percepción de algunos informantes clave permite denotar que el área es vista como prestigiosa, considerando su trayectoria histórica y peso representativo a nivel jurídico, burocrático y político. Existe la representación del área como influyente dentro del ICSHu y de la misma UAEH, existiendo justificaciones prescriptivas de su sobreposición, mirando al derecho como un ente regulador casi omnipotente y en el menor de los casos observando esta sobreposición como aspecto ineludible del derecho como sistema de normas jurídicas. Se realiza una relación de poder social que se adquiere en la formación de licenciatura en el campo del derecho. Asimismo se revela que aunque la imagen del abogado se encuentra vinculada a prácticas de corrupción también hay ideales formativos de ser cultos, asiduos a la lectura y al estudio, así como portadores de un ideal de justicia social, a nivel licenciatura y posgrado.

Como se ha descrito a lo largo del artículo, el campo jurídico produce diversos capitales en diferentes niveles. Lo que se ha identificado hasta el momento es que los capitales con mayor producción son el jurídico, el burocrático y el político. Sin embargo se produce con mucha menor intensidad el capital educativo y aun con menor ahínco el científico.

Derivado de este análisis se distingue al área jurídica como productora de relaciones sociales a nivel político y vinculada a espacios públicos de forma estrecha.

Referencias

- Bourdieu, P. (2016). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2011) *Capital cultural, escuela y espacio social*. México. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., y Teubner, G. (2000). *La fuerza del derecho*. Siglo del Hombre Editores.
- Dimas, S. S. (2014). *Las prácticas sociales y la representación social del trabajo docente. Un estudio en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAEH*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.
- Fernández, M. P. (2018). *La influencia de las disposiciones en la construcción de la formación permanente del abogado profesor universitario como formador de estudiantes de Derecho en la UAEH*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Argentina: Ferreyra Editor.
- Rosa, P. (2009). *La ciencia que se está haciendo: Reflexiones metodológicas de la mano de Pierre Bourdieu*. Kairos Revista de temas sociales.
- Torres, A., y Jiménez, A. (2006). *La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social*. Jiménez Becerra, A; Torres C., A. (Comp.), *La Práctica Investigativa en Ciencias Sociales*, 15-28.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2016). *Seguimiento de egresados*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.

Apéndice

Guía de entrevista semiestructurada con Licenciados en Derecho en formación y egresados

1. ¿Qué te motivó a estudiar derecho?
2. ¿Cuáles son los aprendizajes clave que recibiste en la carrera de derecho para el trabajo que hoy realizas?
3. En tu círculo social (amigos y conocidos cercano ¿Qué ocupaciones son las más usuales?
4. ¿Tienes amigos que se dediquen al derecho?
5. ¿Qué actividades sueles hacer con tus amigos?
6. ¿A qué se dedican tus padres?
7. ¿Alguien de tu familia se dedica al derecho?
8. ¿Cuál es el último grado de estudios de tus padres?
9. ¿Cómo es la economía en tu casa?
10. ¿Tienes hermanos? ¿A qué se dedican?
11. ¿Tienes miembros de tu familia que se dediquen al derecho? (quienes)
12. ¿Cuáles son las actividades de recreación que realizas con tu familia?
13. En tu círculo social (amigos y conocidos cercano ¿Qué ocupaciones son las más usuales?
14. ¿Tienes amigos que se dediquen al derecho?
15. ¿Qué actividades sueles hacer con tus amigos?
16. ¿Cómo conseguiste tu primer trabajo?
17. ¿Cuánto tiempo permaneciste en él?

PLANEACIÓN DE UN DISEÑO INSTRUCCIONAL CON BASE EN TAREAS/PROYECTOS DE APRENDIZAJE. UNA EXPERIENCIA EN LA RED DE COMUNIDADES PARA LA RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR (RECREA)

Maricela Zúñiga Rodríguez¹, Rosamary Selene Lara Villanueva², Jennifer Quiroz Fragoso³, María del Rosario Falcón Valera⁴

Resumen—En la presente comunicación se documenta la experiencia de un Diseño Instruccional en una asignatura del Programa de Posgrado que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a partir del proyecto de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (RECREA), que parte de una planeación, implementación, seguimiento y registro de los resultados que permitieron evaluar el impacto en el proceso enseñanza en las y los alumnos así como de los coordinadores del seminario, el escrito está organizado en una introducción, donde se parte de la situación problemática, el desarrollo donde se presenta el diseño instruccional, los pasos metodológicos, las consideraciones finales donde se exponen las conclusiones y recomendaciones finalizando con la bibliografía consultada.

Palabras clave—Diseño instruccional, Enseñanza, Aprendizaje, Planeación, Tareas-proyectos.

Introducción

La Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (RECREA) es un proyecto de la Subsecretaría de Educación Superior para Profesionales de la Educación y la Dirección General de Educación Superior Universitaria que inició en 2016 con Escuelas Normales y Universidades Públicas Estatales de distintos estados del país. La principal estrategia de este proyecto es poner en interacción a sus docentes para innovar sus prácticas con la finalidad de lograr mayores y mejores aprendizajes en sus alumnos. A partir de enero de 2018 el Cuerpo Académico de Diagnóstico, Evaluación y Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) participa en este Proyecto, la presente comunicación da cuenta de la experiencia en el diseño instruccional en una asignatura del programa de Maestría en Ciencias de la Educación de la UAEH.

La planeación se inició ubicando el tema, problema u objeto de reflexión que llevó al diseño de la intervención educativa, propiciando un ejercicio de reflexión, discusión y apropiación de estrategias para el diseño de “Tareas/ proyectos de aprendizaje” en el contexto del currículo del Seminario Contextos de Aprendizaje en el posgrado antes mencionado.

La situación problemática que guio la reflexión y la planeación fue: “*Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo.*” Einstein (2014). Con esta planeación se buscó formar estudiantes reflexivos, cuestionadores, emprendedores, innovadores, para trabajar en comunidades virtuales y colaborativas pensando si las actividades de aprendizaje que realizamos con los estudiantes promueven estos atributos y actitudes. Por ello si queremos desarrollar competencias y pensamiento complejo, la enseñanza y las actividades de aprendizaje tienen que diseñarse con base en el uso de TIC, las competencias investigativas y el desarrollo de un pensamiento complejo.

¹ Doctora en Ciencias de la Educación, profesora investigadora en el Área Académica de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, innomary@hotmail.com

² Doctora en Pedagogía, profesora-investigadora investigadora en el Área Académica de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, rselenelara@hotmail.com

³ Maestra en Ciencias de la Educación colaboradora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, jennifer_quiroz_f@hotmail.com

⁴ Maestra en Administración

Descripción del Método

Punto de partida

El punto de partida en RECREA es desde su objetivo general: la formación de comunidades y redes de académicos orientadas a la innovación de las prácticas docentes, centradas en el aprendizaje de los alumnos y en la construcción colectiva del conocimiento.

Que se fortalece con cuatro objetivos particulares:

1. Diseñar y planear las experiencias educativas con base en los lineamientos generales de un modelo educativo centrado en el aprendizaje y del diseño instruccional para el aprendizaje complejo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, que permita relacionar las innovaciones con los resultados de aprendizaje.
3. Documentar y analizar sus experiencias de innovación docente y sus resultados con base en los lineamientos de la investigación-acción.
4. Participar activamente y de forma colaborativa en comunidades de docentes para la generación de propuestas y metodologías de enseñanza y de aprendizaje innovadoras.

El diseño metodológico de la investigación se realizó considerando los cuatro objetivos anteriores en donde se buscó: documentar y analizar sus experiencias de innovación docente y sus resultados con base en los lineamientos de la investigación-acción participativa. Como una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas, estudio de corte cualitativo que buscó:

- a) Diagnosticar las prácticas docentes;
- b) Elaboración de plan de intervención: propuesta del diseño instruccional (RECREA);
- c) La ejecución de un plan: Observación-acción;
- d) Reflexionar sobre la práctica docente;
- e) La innovación de las prácticas: Replanificación del diseño instruccional;
- f) Realizar producción intelectual (ponencias y artículos).

Categorías de análisis:

- 1) Creación, desarrollo de comunidades de aprendizaje;
- 2) Innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de TIC.

Los instrumentos empleados fueron la observación participante y el diario de campo de las sesiones de la asignatura: Contextos de Aprendizaje que se oferta en la Maestría en Ciencias de la Educación, durante julio-diciembre 2018. En donde las dos unidades de análisis fueron: Prácticas docentes de tres integrantes del Cuerpo Académico responsables de la asignatura y 12 estudiantes de Posgrado.

Diseño de una Experiencia Educativa con base en tareas/ proyectos de aprendizaje

Desarrollo

La planeación del proceso de enseñanza aprendizaje es el espacio de creatividad, recuperación de experiencias y buenas prácticas docentes, y de implementación de los resultados de la investigación sobre el aprendizaje. Para apoyar este proceso en esta experiencia se presenta la propuesta metodológica empleada en el diseño de la enseñanza para un aprendizaje complejo.

Los ejes transversales propuestos por RECREA para la innovación de la práctica docente son tres:

1. Un enfoque epistemológico sustentado en el pensamiento complejo y el desarrollo de competencias profesionales (Morín, E. 2016).
2. La incorporación de la investigación en el proceso y contenido de la enseñanza-aprendizaje (Bausela, H. E. 2004).
3. El uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), (Espinosa, P. 2010).

Los tres ejes transversales considerados se concretan a través de una Propuesta de Diseño Instruccional, (Merriënboer y Kirschner, 2010), que reúne los principales elementos que la literatura destaca como condiciones necesarias para que los alumnos adquieran la capacidad para aprender y para abordar, por sí mismos, los problemas

y las tareas de avanzada en el mundo actual. La propuesta metodológica es abierta, flexible y cada profesor puede personalizar y apropiarse de aquellos elementos que considere más relevantes para su diseño instruccional.

Lo importante de esta propuesta es la incorporación de estrategias para el desarrollo del pensamiento complejo, la vinculación con los avances y problemáticas actuales que se trabajan en investigación además del uso apropiado de las TIC para el aprendizaje y el trabajo colaborativo. Los principios que integran la propuesta son el trabajo con tareas de aprendizaje complejas, graduadas en su dificultad y con apoyos para facilitar el aprendizaje de los alumnos.

Pasos para el diseño instruccional

Este diseño está propuesto en los siguientes seis pasos: Paso 1: enunciar el propósito de la asignatura; Paso 2: establecer las tareas/proyectos complejos y los objetivos a realizar; Paso 3: establecer la información contenidos de la actividad /proyecto y las distintas fuentes de consulta; Paso 4: andamiaje de la tarea/ proyecto de aprendizaje; Paso 5: Planear el proceso de evaluación; Paso 6: Presentación inicial a los estudiantes.

El diseño instruccional elaborado en los pasos anteriores es un instrumento útil para el docente, siendo importante que una vez descritos todos los elementos identificados por el análisis y diseño de la experiencia educativa, se hiciera su presentación formal a los alumnos (as) de la(s) tarea(s)/ proyecto(s) con las cuales se desarrollarían el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo énfasis en los tres ejes antes descritos; el desarrollo del pensamiento complejo, el uso de TIC y la investigación-acción.

Comentarios Finales

Una vez realizada la planeación por el Cuerpo Académico de la asignatura se llevó a la práctica el diseño instruccional con doce estudiantes en el primer semestre de la Maestría en Ciencias de la Educación (MCE) durante julio-diciembre de 2018. A continuación se exponen las principales aportaciones de la experiencia desarrollada, las limitantes y las posibilidades hacia futuros acercamientos de un diseño instruccional.

Resultados de la implementación y aportaciones

Los resultados documentados a partir del seguimiento empleando la investigación acción se pueden resumir en los siguientes tres ejes que integran al Diseño Instruccional.

1. Desde enfoque epistemológico sustentado en el pensamiento complejo y el desarrollo de competencias profesionales (Morín, E. 2016). Se advirtió en un inicio la dificultad para transformar nuestras prácticas de enseñanza aprendizaje, al solicitar a las y los alumnos que ellos fueran autogeneradores de sus propios aprendizajes a partir de una situación problemática, presentaron dificultad para elegir una temática acorde a su formación profesional y autorregulación de sus conocimientos, en una fase intermedia del desarrollo de la asignatura fueron logrando reflexiones sobre la importancia de generar el conocimiento a partir del pensamiento complejo, en la fase final del seminario de los 12 estudiantes 11 lograron llegar a los objetivos propuestos en el Diseño Instruccional, el alumno que no lo logró por problemas personales y administrativos causó baja del programa.

En cuanto a los coordinadores del seminario al inicio hubo que romper los estereotipos y las prácticas educativas cotidianas para dar paso a una mayor autonomía de aprendizaje de los estudiantes. El aprendizaje complejo por tanto fue un tejido de eventos; acciones; interacciones; retroacciones; determinaciones; azares, que constituyeron un mundo fenoménico. Aprender y enseñar desde la complejidad se presentó con los rasgos de la perplejidad, es decir de: lo enredado; el desorden; la ambigüedad; la incertidumbre. Educar en pensamiento complejo permitió salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo de un pensamiento social y político reduccionista.

2. La incorporación de la investigación en el proceso y contenido de la enseñanza-aprendizaje.

Al ser una maestría en ciencias de la educación que tiene énfasis en la formación para la investigación educativa los alumnos lograron desarrollar habilidades de investigación: las y los estudiantes aprendieron haciendo investigación, escribiendo y discutiendo ensayos, aprendieron con base en indagación llevada a cabo por ellos con base en procesos de “construcción de conocimiento” Según Boyer (1990), el reto conceptual radicó en acentuar o fijarse en las diferencias que se dan entre las actividades de docencia y las de investigación; incorporando

conocimientos; integrando; organizando; sistematizando; fundamentando; descubriendo; avanzando al conocimiento; generando conceptos; y así lograr desarrollar en sus tesis una investigación científica.

3. El uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Las y los alumnos y coordinadoras del seminario lograron que este eje se desarrollara al hacer uso de las TIC con el uso de herramientas como DRIVE, E-portafolio, base de datos para realizar investigación documental, Prezi, Power Point, Infograma, a través de generarse una comunidad de aprendizaje en donde hubo enfrentamiento, dilucidación, reflexión y uso de la tecnología de un modo más flexible considerando las TIC como organizadoras del ambientes de aprendizaje permiten el dominio de tres competencias específicas:

a) Competencias informacionales (Information Literacy) alumnos competentes en el acceso y uso de la información.

b) Competencias comunicacionales (mediáticas). La comunicación entendida como los procesos interactivos a través de los cuales los alumnos, haciendo uso de múltiples estrategias de lenguajes, participaron en la producción de sentido y en la organización y reorganización de la vida educativa, construyendo y reconstruyendo su entorno socio-educativo.

c) Competencias sociales. Las competencias sociales desarrolladas les permitieron tener un comportamiento adecuado y positivo para afrontar eficazmente los retos planteados en la asignatura y que dieron lugar a un buen nivel de desarrollo en beneficio de su formación, (RECREA, 2017).

Conclusiones

- Con las tareas/proyectos del diseño instruccional se buscó transitar de un paradigma simplificador que aísla, desune, yuxtapone a un paradigma complejo que reúne; articula; comprende; desarrolla y critica. El paradigma dirige una praxis cognitiva, gobierna los usos metodológicos y lógicos, invita a los alumnos a pensar es construir una arquitectura de las ideas.
- Como docentes-investigadores pertenecientes a un Cuerpo Académico fue permanente estar involucrados en las actividades de enseñanza y aprendizaje implicados en la investigación acción donde el binomio profesor alumno se fomentaron, provocaron preguntas o cuestionamientos que condujeron a los y las estudiantes a buscar respuesta, solución o explicación, a aplicar los aprendizajes o plantear alternativas sólidas registrando todo a través de diarios de campo y bitácoras de investigación.
- En cuanto al uso de las TIC dentro del Diseño Instruccional permitió: la adecuada selección, combinación, aplicación y seguimiento de distintas las tecnologías; el seguimiento y realimentación a las y los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. El uso de diferentes escenarios de aprendizaje, que dio lugar a roles docentes diversos, permitió mejorar la calidad del aprendizaje al ser es más actualizado, variado y rico. Ofreció a los alumnos el aprendizaje y la práctica de las habilidades cotidianas de interacción y comunicación con una tecnología cada vez más común en el trabajo y en la vida. Les permitió la apropiación de códigos simbólicos convergentes al interior de la sociedad tecnológica actual y finalmente les permitió desarrollar más autocontrol ejecutivo para aprender.

Recomendaciones

Proyectos como RECREA permiten innovar las prácticas a través de la creación de Comunidades de Aprendizaje integrada por los profesores los y las estudiantes, en donde se el ambiente ubicuo ocupa un importante papel, una forma de avanzar en innovaciones educativas es a través del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos donde se pueden crear comunidades de aprendizaje desde el interior y exterior de las propias instituciones permitiendo intercambiar, renovar las prácticas educativas, RECREA es un proyecto que gradualmente ha venido incorporando a más profesores de tiempo completo y Cuerpos Académicos, buscando una cobertura nacional. En la medida que más profesores e instituciones Normales y Universidades se vayan incorporando permitirá conocer mejores los avatares y beneficios de sus objetivos de su implementación. Es preciso que en la educación superior y en la enseñanza y aprendizaje a una opción son los proyectos/tareas se toman en cuenta las problemática presentes en los diferentes contextos educativos.

Referencias

- Bausela H. E. "La docencia a través de la investigación-acción", en. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653) (2004).
Díaz-Barriga, A. F. "Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida", *McGraw-Hill*, México, 2006.
Einstein, A. "El mundo como yo lo veo". Plutón: España. 2014.

- Espinosa, P. "Enseñanza superior, profesores y TIC. Estrategias evaluación investigación". *Mad-edufor*, Sevilla, 2010.
- Freire, P. *Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI*: México, 2006.
- Merriënboer, J.G., y Kirschner, P.A. "Diez pasos para el aprendizaje complejo: Un acercamiento sistemático al diseño instruccional de los cuatro componentes", *Traducción al español autorizada a Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo*, S.C., por Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers, (2010).
- Matthew, L. "Pensamiento complejo y educación". *Ediciones de la Torre*, España, (1998).
- Morín, E. "Introducción al pensamiento complejo". *GEDISA*, España, (2016).
- RECREA. "Documentos internos de trabajo del equipo de RECREA", SEP: México, (2017).

Notas Biográficas

La Dra. Maricela Zúñiga es profesora investigadora del Área Académica de Ciencias de la Educación en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo e integrante del Cuerpo Académico de Evaluación, Planeación y Desarrollo Curricular con grado de "Consolidado por tiempo indefinido". Su línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Curriculum, Innovación Pedagógica y Formación con énfasis en la atención a la diversidad. Ha presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales y tiene varias publicaciones en revistas indizadas.

La Dra. Rosamary Selene Lara Villanueva, es profesora investigadora del Área Académica de Ciencias de la Educación en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo e integrante del Cuerpo Académico de Evaluación, Planeación y Desarrollo Curricular con grado de "Consolidado por tiempo indefinido". Coordina la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Curriculum, Innovación Pedagógica y Formación. Ha presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales y tiene varias publicaciones en revistas indizadas.

La Mtra. Jennifer Quiroz Fragoso es colaboradora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, responsable de los programas de Tutorías, Inclusión educativa, Atención y prevención de conductas y actitudes de riesgo, así como de la Trayectoria Académica. Ha presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales y tiene varias publicaciones en revistas indizadas, miembro de la Academia Estatal de Educación Especial.

Estudio de la depresión del adulto mayor en hogares de una población del Estado de México

M. SP Ana María Oviedo Zúñiga, M.C.E María Guadalupe Miguel Silva, M.A.P Alejandro Mendieta Vargas, Dr. Ed. Eliseo Suárez Munguía, Dra. Elvira Ivone González Jaimes, M. en A. N Bernardino Jesús Vásquez Fernández, M.C.E Nidia Guadalupe Hernández Yáñez

RESUMEN

Los trastornos mentales inciden de manera importante en el bienestar de los adultos mayores ya que modifican sus relaciones interpersonales, la capacidad de autocuidado y una vida plena con la familia y la sociedad. Metodología: Cada ítem se valora como 0 / 1, puntuando la coincidencia con el estado depresivo; es decir, las afirmativas para los síntomas indicativos de trastorno afectivo, y las negativas para los indicativos de normalidad. La puntuación total corresponde a la suma de los ítems, con un rango de 0-30; la escala de evaluación es no depresión 0-9 puntos, depresión moderada 10-19 puntos y depresión severa 20-30 puntos. Conclusiones: El estudio muestra la presencia de la Depresión de manera evidente en los tres niveles de depresión, con tendencia que ha mayor edad mayor posibilidad de alteración mental del adulto mayor; el predominio de la presencia del tema en estudio es en mujeres. Los resultados son de llamar la atención porque se esperaría el apoyo contundente de la familia hacia el adulto mayor, pero el resultado muestra que a pesar de vivir en el hogar, parece estar presente la depresión, el abandono social y demás problemas sociales.

Palabras clave: Depresión, adulto mayor y hogares

Introducción

Todo ser humano puede presentar episodios breves de depresión y/o tristeza (horas o días) que frecuentemente están asociados con síntomas de ansiedad, pero algunos de estos cuadros pueden desencadenar en un trastorno depresivo mayor (TDM), que requiere de un tratamiento farmacológico y/o psicoterapéutico (Medina & Sarti, 2015).

En la Región de las Américas, la magnitud de la brecha de tratamiento para cualquier trastorno mental es de 78.1% y para la depresión mayor, de 54.8%. En México, las brechas son aún más elevadas, pues superan 80% para cualquier trastorno y 73% para la depresión mayor (Kohn, 2013).

El paciente adulto mayor con depresión presenta dos a tres veces más probabilidades de morir, acude mayor número de veces a los servicios de salud y en aquellos que se encuentran hospitalizados con frecuencia se complican y prolongan su estancia hospitalaria, aumentando así los costos humanos y financieros de la atención médica (Sotelo & Rojas, 2012).

En México la salud mental de las familias, representa un reto fundamental, según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S). En 2020 la depresión será la segunda causa de discapacidad en el mundo, y la primera en países en vías de desarrollo como México (O.M.S, 2018). Instituciones de salud indican que en 2015 más de 117 mil personas fueron hospitalizadas por depresión, el 85 % no recibe atención adecuada, es decir solo uno de cada cinco recibe un tratamiento. Las personas mayores de 60 años en el país pasaron a ser el 7.2% de la población total en 2015; la edad mediana en México es de 27 años, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015. La población mexicana de 60 años y más para el año 2016 fue de 10, 055,379. Los adultos mayores mexicanos pasaron de ser el 6.2% del total de la población en 2010, al 7.2% en 2015, agregó el INEGI en un comunicado, con lo que se confirma que México está volviéndose un país de personas mayores. De acuerdo con cifras mundiales presentadas por la OMS (2011), los episodios depresivos en personas mayores oscilan entre el 30% y 70% (dependiendo de la forma de evaluación). Además, se reporta que para el 2020 la Depresión en pacientes mayores será la segunda causa de morbilidad y mortalidad a nivel mundial.

La cantidad de personas de 60 años o más está creciendo en vertiginosa, habiéndose duplicado entre 1980 y 2013, año en el cual ya había 841 millones de adultos mayores (AM), los cuales representaban 12% de la población mundial total. Se espera que para 2050, sean 2 mil millones las personas pertenecientes a este grupo de edad, lo que representaría 21% de la población global. Por otro lado, el grupo de personas de 80 años o más se cuadruplicará entre 2000 y 2050, año en que llegarán a ser casi 400 millones de personas de edad avanzada a nivel mundial.

El profesional de Enfermería, como responsable de la valoración e identificación de las respuestas humanas por los problemas de salud. En México la mayor longevidad indica que en las familias y comunidades estarán constituidas cada vez más por adultos mayores. A medida que la población envejece, aumenta la prevalencia de enfermedades

crónicas e invalidez. La salud en los adultos mayores no puede medirse sólo por la presencia o ausencia de enfermedades. Es necesario valorar el grado de capacidad funcional, es decir la independencia y la autonomía para las actividades cotidianas de la vida diaria son aspectos primordiales en la salud del adulto mayor. En la Intervención el profesional de Enfermería debe promover la sensibilidad por los problemas sociales y en el presente caso problemas de salud mental, parte del compromiso profesional es transmitir empatía con el objetivo de promover la verbalización, por el adulto mayor, buscando entender sus dudas, preocupaciones o temores; evaluar los factores que causan o contribuyen a sentimientos de abandono verbalizado por el adulto mayor; con disposición para el bienestar evidenciado por la felicidad de estar vivo y creer que la vida es interesante por medio de prácticas espirituales del adulto mayor; alentar la oración, meditación, hablar, participar de actividades religiosas deseadas, proporcionando a la persona el contacto con religiosos, asesores espirituales, estimular las actividades que mejoren el bienestar, como fiestas en que las familias puedan participar; discutir la importancia y el valor de la oración en la vida cotidiana del individuo.

Acciones recomendadas para la asistencia de la salud mental: provisión de la asistencia en la atención primaria, disponibilidad de los tratamientos apropiados, asistencia en la comunidad, educación de la sociedad, involucramiento de las comunidades, las familias y los individuos, establecimiento de políticas y programas nacionales, Desarrollo de los recursos humanos, Vinculación sectorial, control de la salud en la comunidad y fomento de las investigaciones.

Descripción del Método

Investigación cuantitativa; Tipo de estudio descriptivo y transversal; unidad de Análisis, Adulto mayor que residen en el hogar (más de 60 años); Población, Número de adultos mayores que formaran parte del estudio y que viven en el hogar de una población de Zumpango Estado de México. Instrumento de recolección de información, se denomina Escala de depresión geriátrica de Yesavage (GDS) del autor Brink y Yesavage en 1982. La estructura física del instrumento está dividido en cuatro partes: La primera consta de la presentación, seguido de las instrucciones, luego los datos generales, y el último corresponde al contenido propiamente dicho constituido por 30 ítems con respuestas dicotómicas (sí/no) cuyo contenido se centra en aspectos cognitivo-conductuales relacionados con las características especiales de la depresión en ancianos. El sentido de las preguntas está invertido de forma aleatoria, con el fin de anular en lo posible tendencias a responder en un solo sentido. Se clasifica como No depresión de 0- 9 puntos; Depresión moderada de 10 a 19 puntos y Depresión severa de 20 a 30 puntos.

Resumen de resultados

La población en estudio la constituye 100 adultos mayores que viven en el Estado de México, reporta que la mayoría refiere satisfacción en su vida personal 80%; comenta que ha renunciado a actividades e intereses un 80%; reconoce un 32% que su vida está vacía; en su vida se encuentra frecuentemente aburrido 56% ; en un 35% perdió la esperanza en el futuro; el 62% tiene pensamientos que le molestan; reconocen el 19% no estar de buen humor; declaran tener miedo que le suceda algo el 61%; el 48% se siente abandonado y es de llamar la atención que el 2% no responde; el adulto mayor se encuentra intranquilo e inquieto el 67%; preferir quedarse en casa confirma que sí el 56% y quienes dicen que prefieren salir y hacer cosas nuevas antes que quedarse en casa un 40% y 4% no responde; preocuparse por el futuro lo reporta el 54%, sin preocuparle el futuro el 42% y no respondió el 4%; creen tener problema con su memoria comparado con los demás los adultos mayores en estudio reportan que el 52%; la población en un 12% considera que no es maravilloso vivir, anuncia el resultado un foco de alerta para la población en estudio y el 2% no emitió ninguna respuesta; a menudo se siente triste el 45% y no responde el 3%; el 31% se siente inútil y el 5% no respondió; sigue preocupándose por el pasado el 36% y 4% no respondió; considera que la vida no es interesante es el 14%; le resulta difícil poner en marcha nuevos proyectos en un 70%, no se siente lleno de energía el 47% , el 29% se siente sin esperanza; el 66% considera que mucha gente está mejor que ellos; se preocupa por pequeñas cosas en un 55%; generalmente tiene ganas de llorar el 53%; confirman tener problema para concentrarse el 57%, no le alegra levantarse en las mañanas en un 19%; prefiere evitar reuniones sociales en un 48%; la mitad de la población en estudio le resulta difícil tomar decisiones; considera que su mente no está lúcida como antes en un 69%.

Conclusiones

Los resultados demuestran la necesidad de los adultos mayores para evitar la depresión los elementos que influyen generalmente de manera decrecientes son los siguientes elementos: porque cree que la vida es interesante, está satisfecho con su vida, suele estar de buen humor, estar contento al levantarse por las mañanas, sentirse feliz, tener esperanza en el futuro, sentirse lleno de energía y tener la mente tan clara como antes. Estos elementos pueden funcionar como factores protectores ante la enfermedad mental conocida como depresión. Los resultados reflejan como la esfera mental está directamente relacionada con la esfera emocional y espiritual y su influencia es poderosamente humanística.

Las conclusiones del estudio arrojan que la población en estudio presentan depresión en su mayoría mujeres por los siguientes factores de manera decreciente: por ejemplo renunciar a sus actividades e intereses, le es difícil poner en marcha nuevos proyectos, estar intranquilo e inquieto, pensar que mucha gente está mejor que él o ella, tener pensamiento que le molestan, tener miedo, tener problema para concentrarse, frecuentemente se encuentra aburrido y preferir quedarse en casa antes de salir y hacer cosas nuevas, los resultados nos dirige para realizar propuestas para mejorar la situación mental del adulto mayor. La labor del profesional de Enfermería es escuchar atentamente las inquietudes negativas y verbalizaciones de adulto mayor, sin comentario o juicio; permitir al anciano reflexionar sobre el sentido de su vida. Con disposición para el bienestar aumentado evidenciado por la felicidad de estar vivo y creer que la vida es interesante por medio de prácticas espirituales del adulto mayor; alentar la oración, meditación, hablar, participar de actividades religiosas deseadas, proporcionando a la persona el contacto con religiosos, asesores espirituales, estimular las actividades que mejoren el bienestar, como fiestas en que las familias puedan participar; discutir la importancia y el valor de la oración en la vida cotidiana del individuo.

A pesar que el adulto mayor se alberga al abrigo de la familia, los resultados nos confirman la presencia de la depresión, se esperaba fuese menor la presencia; dichos resultado sugiere comparar dicho evento para adultos mayores que se encuentran en una centro geriátrico comparado con los que son atendidos por la familia. Recordemos que la población envejece aceleradamente y requiere de su abordaje con profesionalismo.

Recomendaciones

El equipo multidisciplinario podría elaborar estrategias de abordaje que permitan disminuir o hasta evitar la depresión en el adulto mayor, implementándolo por acciones por parte del Licenciado en Enfermería como: La creación de grupos de lecturas, actividades físicas, espacios audiovisuales y brindar espacios para escuchar al adulto mayor para considerar necesidades reales. A los familiares de los adultos mayores se les recomienda: En la medida de sus posibilidades, incrementar tanto la cantidad como la calidad de las visitas en el domicilio donde se encuentra el adulto mayor, pudiéndose alternar dentro de los miembros de la familia, para mayor facilidad, contribuir económicamente al sostenimiento del adulto, pudiéndoles facilitar al menos una cantidad mínima al mes para que ellos puedan sentir independencia económica, estar al pendiente de su salud, su higiene personal y ayudarlo a que se adapte al lugar donde vive y no se sienta abandonado.

Referencias

- 1.- Bacca, A., & González, A., & Uribe Rodríguez, A. (2005). Validación de la Escala de Depresión de Yesavage (versión reducida) en adultos mayores colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 1 (4), 53-63.
2. Belló, M., Puentes-Rosas, E., & Medina-Mora, M. E. (2005). Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México. *Salud Pública de México*, 47.
3. Fernández Alba, R., Manrique-Abril, FG. (Junio 2010). Enseñanza de la enfermería en salud del adulto mayor. 2010, de *Enfermería Global* Sitio web: <http://www.um.es/eglobal/>
- 4.- Geriátría, Segunda Edición, pp. 40 - 54, 307 - 323. 1990. A través de la entrevista, Manheim. *Salud Pub México* 2007; 49 (6); 408-12.
5. Gómez-Angulo, Carine; Campo-Arias, Adalberto. (Septiembre- diciembre, 2011.). Escala de Yesavage para Depresión Geriátrica (GDS-15 y GDS-5): estudio de la consistencia interna y estructura factorial. 2011, de *Universitas Psychologica*, vol. 10, núm. 3, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64722377008>.
- 6.- Gutiérrez Robledo L.M, García Peña María del Carmen et al. (2012). Geriátría para el médico familiar. México: Manual Moderno
- 7.- María Elena Medina Mora Elsa Josefina Sarti Gutiérrez Tania Real Quintanar. (2015). La depresión y otros trastornos psiquiátricos. Intersistema S.A de C.V: CONACYT.

- 8.-Meléndez Moral C, Tomas Miguel JM, Navarro Pardo E. Análisis de las redes sociales en la vejez a2.Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Situación de las Personas Adultas Mayores en México. 2015, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012. Sitio web: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
9. Pino, M. B. (2011). Depresión en el Adulto Mayor. Facultad de Medicina UNAM.
10. Proyecto de Recursos Humanos para la Salud Área de Sistemas de Salud basados en la Atención Primaria de Salud Adalberto. (Washington, D.C. Abril de 2012). Enseñanza de la enfermería en salud del adulto mayor. 2012, de Organización Panamericana de la Salud Sitio web: www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc...Itemid.
- 11.- Registered Nurses Asociation des infirmieres et infirmiers autorises de Ontario RNAO. (julio 2016). Delirio, Demencia y Depresión en las personas mayores: Valoración y cuidados. Cali (Colombia): investen.
- 12.- Sotelo-Alonso, I; Rojas-Soto, JE; Sánchez-Arenas, C; Irigoyen-Coria, A. (2012). La depresión en el adulto mayor: una perspectiva clínica y epidemiológica desde el primer nivel de atención. México: Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familiar A.C. Organismo Internacional.
13. Trastornos Psiquiátricos, La vejez y la salud mental, Evaluación Geriátrica, Manual de Merck.

Notas Biográficas

La **M.SP Ana María Oviedo Zúñiga**. Estudió la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Tiene Grado de Maestría en Ciencias de la Salud con enfoque en Salud Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México, Líder del Cuerpo Académico “Cuidado de la salud para el aprendizaje y la adaptación social”, laboró en el ISSEMYM Zumpango, Académico PTC del Centro Universitario UAEM Zumpango, Reconocimiento Perfil PROMEP, Reconocimiento Nota Laudatoria, con publicaciones científicas de libros, capítulos, artículos y ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales.

La **M.C.E María Guadalupe Miguel Silva**, Profesor de Tiempo Completo, Investigadora Tercer lugar en el XIX Foro Interinstitucional de Investigación en Toluca Estado de México 2016. Ha participado en Congresos Nacionales e Internacionales, en la publicación de libros, capítulos, artículos y ponencias. Candidata del Doctorado en Educación, Maestra en Ciencias de Enfermería en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Licenciatura en Enfermería en la UAEM. Docente certificada ha brindado sus servicios E.S.E.O del I.P.N y C.U.UAEM Zumpango. Supervisora y enfermera del Hospital 1° de octubre de ISSSTE. Integrante del Cuerpo Académico “Cuidado de la salud para el aprendizaje y la adaptación social”.

El **M.A.P Alejandro Mendieta Vargas**. Estudio Licenciatura en Enfermería en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Grado de Maestría en Administración Pública, ha ocupado puestos administrativos como Coordinador de la Licenciatura en Enfermería y Subdirección Administrativa del Centro Universitario UAEM Zumpango, tiene publicaciones científicas de capítulos de libros, artículos y ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales. Integrante del Cuerpo Académico “Cuidado de la salud para el aprendizaje y la adaptación social”.

El **Dr. Eliseo Suárez Munguía**. PTC Académico de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán.

La **Dra. Elvira Ivone González Jaimes**. Es investigadora en Psicología en la Universidad Iberoamericana, postdoctorado en la University of Queensland, Australia, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores 2017-2019, autor de capítulos y artículos académicos, ponente nacional e internacional, con registro de patentes en el área de psicología clínica y educación.

El M. en A. N Bernardino Jesús Vásquez Fernández. Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Católica Boliviana; Docente Universitario y Director del Centro de Investigación Estadística UPDS Tarija; Docente en las materias Investigación de mercados I, Investigación de Mercados II, Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial, Producción I y otras;. Más de 120 publicaciones nacionales e internacionales, del 2013 publicaciones hasta la fecha por parte del centro de Investigación Estadística en el Periódico El País suplemento Cifras, las publicaciones basadas en encuestas ciudadanas.

La **M.C.E Nidia Guadalupe Hernández Yáñez**. Estudió la Licenciatura en Enfermería en el Centro Universitario UAEM Zumpango, en la Universidad Popular de Puebla la Maestría en Ciencias de la Enfermería, actual Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería Centro Universitario UAEM Zumpango y empleada del Hospital General de Hueyopxtla del Estado de México.

1.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN CON SU ENTORNO SOCIAL EN LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA REYNOSA- RODHE

Eva de los Angeles Núñez Aguilera¹, M.C.A.I. Jesús Armando Hernández Zamorano², Dra. María Blanca González Salazar³, Dr. Jaime Gerardo Malacara Navejar⁴, Lic. Juan Alberto Gómez Castillo⁵

Resumen—La presente investigación tuvo como objetivo general identificar de qué manera se vincularon las acciones de RSU con el entorno social de la UAMRR generándole una mejor identidad institucional, analizando las acciones de RS con las que cuenta la institución educativa de nivel superior y determinar qué tanto son aplicadas y conocidas por la planta docente. La investigación fue llevada a cabo en la Cd. de Reynosa Tamaulipas en el periodo de agosto del 2018-abril 2019, en la UAMRR, donde se buscó dar respuesta a la hipótesis planteada que consistió en: “Más del 70% de los docentes que imparten la carrera de Lic. Comercialización conocen las acciones de RSU que lleva a cabo la UAMRR”. El tipo de investigación que se realizó es de carácter descriptivo donde se percibió qué tanto identifican los miembros de la comunidad universitaria las acciones de RSU que lleva a cabo la institución.

Palabras clave—responsabilidad social, responsabilidad social universitaria, acciones de responsabilidad social, docencia, identidad institucional.

Introducción

En la actualidad se le pide a la Universidad un mayor nivel de responsabilidad para que aporte respuestas a las demandas sociales, que son, entre otras, más transparencia y mayor implicación con las necesidades reales del entorno. La Responsabilidad Social es un tema que arraiga con la necesidad de actuar con conciencia social, y ha llegado a las Universidades que empiezan a rendir cuentas de los impactos de su misión de formación, investigación y participación con la sociedad. Es importante destacar que una universidad cuando asume el compromiso de asignar Responsabilidad Social por sus vínculos e impactos sociales, está asumiendo un proceso permanente de mejora continua.

La Responsabilidad Social Universitaria se relaciona también con la esencia de la propuesta educativa, la cual incluye la formación de los estudiantes para el compromiso y al aporte a la sociedad de conocimientos y acciones que contribuyan a preparar una sociedad más justa, que promueva los derechos y respete la dignidad de todos. La RSU puede ayudar y ser útil para que la Universidad ocupe la posición estratégica que la sociedad solicita.

La responsabilidad social universitaria hace referencia acerca de cuatro conceptos: formación, gestión, investigación y extensión y estos a su vez son responsables de los impactos sociales que se generan, en esta investigación se apoyará de este último concepto.

El motivo que llevó a realizar la presente investigación fue para vincular la responsabilidad social universitaria con el entorno social que la rodea generándole una mejor identidad institucional, en este proceso la universidad reconocerá características, cultura, potencialidades, demandas y necesidades del medio externo, de esta manera podrá estar abierta a múltiples formas de interacción con los sectores sociales, involucrando una de las funciones de la universidad que es la extensión.

Es así como la Universidad debe de considerar programas y revisarlos con base a las funciones de las necesidades de la sociedad de hoy en día y futura; y la sociedad debe de concientizarse y esto a través de la ayuda de las universidades puesto que son clave fundamental para que esto suceda, atendiendo dichas demandas de la sociedad con valores de ética y humildad.

¹ Eva de los Angeles Núñez Aguilera es alumna de la Universidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe evanunez97@hotmail.com

² M.C.A.I. Jesús Armando Hernández Zamorano es Coordinador de la carrera de Lic. Comercialización en la Universidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe jahernandez@docentes.uat.edu.mx

³ Dra. María Blanca González Salazar es Profesora de la Carrera de Lic. Comercialización en la Universidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe bgonzalez@docentes.uat.edu.mx

⁴ El Dr. Jaime Gerardo Malacara Navejar es Profesor de la Carrera de Lic. Comercialización en la Universidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe jmalacara@docentes.uat.edu.mx

⁵ Juan Alberto Gómez Castillo es Profesor de la Carrera de Lic. Comercialización en la Universidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe jagomez@docentes.uat.edu.mx

Por medio de los resultados de esta investigación se espera colaborar con la institución para que permita identificar indicadores de responsabilidad social con el fin de incorporar la responsabilidad social universitaria en el ámbito que la rodea generando desarrollo y una identidad mejor hacia la UAMRR. También se esperan dichos beneficios como una transformación hacia la sociedad implementando actividades y/o proyectos socialmente responsables en la institución, para la búsqueda de soluciones en problemas del entorno social que la rodea, así como buscar las iniciativas de responsabilidad social que practica la universidad en el desarrollo sostenible de su comunidad y a su vez buscar qué tipos de programas de investigación o educación basado en los valores de dicha institución debe desarrollar la universidad para poder servir y responder a la comunidad de su entorno. Dicha investigación se apoyará a través de las fuentes de investigación aplicada que pueda ofrecer la universidad y sus recursos humanos, de información, antecedentes de la institución de esta manera los grupos de interés a beneficiar serán la comunidad universitaria es decir directivos, docentes y, Por último, hay una buena aceptación de la sociedad y apoyo universitario, el tiempo que durara la investigación es factible.

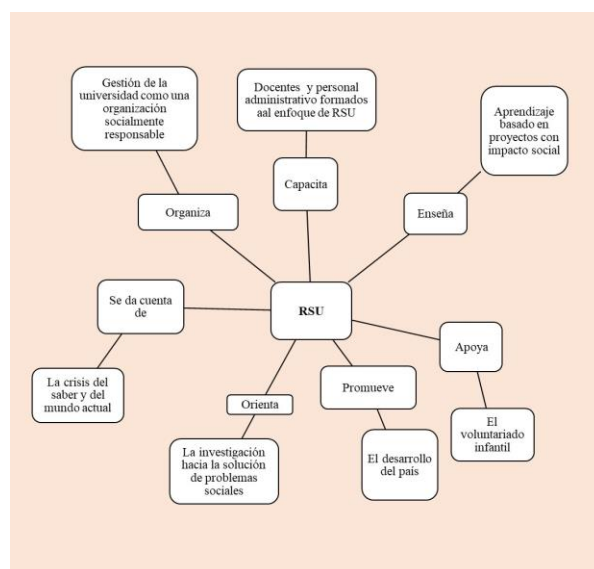


Figura 1. La Reforma RSU en la Universidad.

Descripción del Método

El enfoque de esta investigación será cuantitativo, el método cuantitativo “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 4)

El tipo de investigación que se realizará en la UAMRR es de carácter descriptivo donde se pretende percibir qué tanto conocen los miembros de la comunidad universitaria las acciones de responsabilidad social universitaria que lleva acabo la institución. Se trata de una investigación de campo con diseño no experimental debido a que no se manipularon las variables, es decir, sólo se analizó la información obtenida en la investigación de campo. En el cual la información del objeto de estudio se recolectó una sola vez, lo cual forma parte del alcance de este trabajo ya que se trata de una investigación realizada en un momento determinado.

Política Editorial

El tema de responsabilidad social asume dos vertientes conceptuales interno y externo, el primero hace referencia a la ética donde filosóficamente el ser direcciona las acciones del hombre y el segundo se expresa en los hábitos o

costumbres de la sociedad establecidas en un territorio, cuyas actuaciones se establecen bajo unas normas legitimadas por la misma comunidad.

La responsabilidad social no nace con la revolución industrial, en tiempos antiguos se trabajaba con el trueque, es donde estaba inmersa la responsabilidad y honestidad en el intercambio de mercancías; con el solo hecho de que los primeros hombres tenían establecidas tareas como la caza, la pesca, eran responsables de llevar alimento a sus familias (el hogar representa una empresa), igualmente la mujer se dedicaba a las siembras y cuidado de sus hijos.

Es así como a pesar de los siglos el término de responsabilidad forma parte de principios y valores morales, y evoluciona acorde a los cambios sociales en todas las dimensiones: científicas, tecnológicas, morales, políticas, institucionales, otorgándole diversos roles: responsabilidad empresarial, económica, social, ambiental, jurídica, médica, universitaria. (Márquez Domínguez, 2016, pág. 23)

Un tema que se relaciona con la RSU es la teoría de los stakeholders o partes interesadas, debido a que uno de los aspectos centrales del desarrollo de un comportamiento socialmente responsable, radica en la adecuada gestión de la organización y sus partes interesadas.

La RSU se caracteriza, entre otras cuestiones por la identificación de stakeholders debido a que las decisiones estratégicas de cualquier universidad debe tener en cuenta los intereses de los diferentes agentes sociales, de esta manera manifestar un compromiso entre los intereses de los grupos que integra la universidad y lo objetivos de la institución en su conjunto.

El concepto de responsabilidad social creció apoyado en principios filantrópicos de gestión, manifestaciones paternalista del poder organizacional y en las obligaciones de producir bienes y servicios útiles, generar lucros, empleos, garantizar la seguridad, etc. (Caroll, 1999, pág. 7)

El autor (Bowen, 1943) planteaba el concepto de responsabilidad social como:

“Obligación del empresario de tomar decisiones, acompañar líneas de acción deseables y adoptar políticas sociales, según los objetivos y valores de la comunidad y sociedad”. (pág. 8).

Este concepto idealiza una sociedad perfecta donde todos se respetan y se valoran mutuamente, tanto empresas como stakeholders. En la definición de Bowen no hay referencia a la realización del beneficio empresarial y su importancia para la comunidad. Pero, el beneficio es una variable que permite la continuidad de los negocios y es de extrema importancia para los inversores, los analistas, los trabajadores y otros stakeholders. Por eso la definición de Friedman parece más ajustada a los intereses de las empresas y a la forma en cómo éstas se aproximan ciertamente a lo que se podrían considerar los intereses últimos de los stakeholders. En la actualidad existe una sensibilización por los temas ambientales, de Derechos Humanos (DDHH) y perspectivas éticas. Es de ahí donde las empresas cada vez se preocupan por el interés social en la entidad. La RS ayuda al compromiso entre la sociedad y las organizaciones.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

Dicha investigación fue elaborada para identificar y analizar las acciones de responsabilidad social universitaria que lleva a cabo la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe. Este capítulo permite sintetizar los hallazgos logrados al culminar esta investigación, en procura de dar respuesta a los interrogantes planteados desde el marco teórico y conceptual complementado en este trabajo realizado para la UAMRR. En la presente investigación se diseñó un instrumento naciente del desarrollo del concepto de la RSU que a su vez midió la dimensión de la Docencia y sus contenidos de RS en la universidad.

De los objetivos planteados en la investigación se cumplieron los siguientes:

- Diferenciar los conceptos de Responsabilidad Social (RS) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

El objetivo fue cumplido a través del marco teórico, en donde se explicó y se diferenció a través de diferentes autores y fuentes bibliográficas que la RSU es brindar y difundir conocimiento a los alumnos que forman parte de la institución, además de ver por el bienestar tanto de las comunidades como los docentes. La importancia de la RSU es que está dirigida a enriquecer el capital social de la comunidad, y además busca la formación de personas con excelencia.

- Describir programas y/o actividades de acción social o extensión universitaria que permitan fortalecer la RSU en el entorno social de la UAMRR.

Por medio de las encuestas se logró este objetivo ya que en las respuestas de los docentes estuvieron implicados distintos programas y/o actividades que realiza la institución como lo son eventos para apoyar tanto a la comunidad universitaria como la comunidad externa, tal es “universitarios con corazón de niño” un programa que realiza la UAMRR y en el cual forman parte tanto administrativos, docentes y alumnos, que consiste en la recolección de juguetes para niños de escasos recursos en el día del niño, entre otros programas también se encuentra: abrigando tus sueños, codis-uat, causa-eco, cuidarte y futuros universitarios. También los docentes afirmaron conocer las becas de

apoyo que se ofrecen tanto a alumnos de escasos recursos y para alumnas que son madres esto se concluyó en relación a las preguntas 5 y 6.

- Percibir en la institución y sus miembros la RSU por medio de las necesidades sociales del entorno.
- Fundamentar que exista una relación indispensable de la RSU con su entorno social a través de extensión universitaria.

Estos dos últimos objetivos van mucho de la mano, se relacionan con la pregunta 13, en el cual se buscaba saber cuál era el conocimiento de los docentes acerca de los estudiantes que han egresado de la UAMRR y han participado en estudios de proyectos de desarrollo que ayuden a beneficiar a la comunidad, las respuestas respecto a esta pregunta no fueron ni favorables ni negativas, fueron equitativas ya que tanto la mitad de la población han conocido alguna vez alumnos que realizaron estos proyectos mientras que la otra mitad lo desconoce debido a que una parte de los docentes que se encuestaron son nuevos en la institución y esto se vio afectado en ciertos ítems del instrumento.

Se enfocó en encuestar a la comunidad universitaria docente de la institución, ya que se determinó que son los más adecuados para rectificar o validar las acciones de responsabilidad que se realizan. También se ha probado la calidad del instrumento diseñado, en una muestra representativa de 28 stakeholders que en este caso fueron los docentes. Los valores de fiabilidad son superiores a 0.73 en el Alfa de cronbach evidenciando que las dimensiones propuestas son fiables. Como dato importante cabe destacar que solamente 16 ítems fueron utilizados para el instrumento de validación

Conclusiones

De los 17 ítems que se desarrollaron en el formato de las encuestas se concluyó que solo 10 ítems están por encima del 70%, porcentaje que se dio a conocer en la hipótesis de esta investigación la cual fue que “Más del 70% de los docentes que imparten la carrera de Lic. Comercialización conocen las acciones de RSU que lleva a cabo la UAMRR”, es decir se demostró que 7 acciones de responsabilidad social, de 17 planteadas en la encuesta, son bien conocidas en el área de la docencia. Dicha hipótesis fue rechazada debido a que solo un 58% total de las acciones de responsabilidad social son conocidas por los docentes, muchas preguntas estuvieron muy cerca del porcentaje establecido en la hipótesis, pero no fue suficiente para considerarse como buenas.

Los docentes evaluaron con nivel bajo de significación a la universidad con respecto al tema de desarrollo social debido a que no existe tanta relación de un desarrollo con la comunidad, es aquí donde entran interrogantes como: ¿en que contribuye al desarrollo local, regional? ¿Soluciona problemas sociales?, ¿económicos?, ¿ambientales?, ¿políticos? ¿Institucionales?, o genera conocimiento?

Recomendaciones

Como propuesta o mejora para la institución se debe por parte de los directivos prestar atención a las inquietudes de los docentes siempre y cuando sea en beneficio a la institución.

En la parte de encuestar a los docentes algunos profesores comentaron que la institución cuenta con planes, directrices y políticas que tienden hacia un desarrollo competitivo y que es acorde a las buenas prácticas, sin embargo se propone diseñar y ejecutar programas de responsabilidad social universitaria no solo para docentes sino también para estudiantes y directivos quienes deben ser los primeros en recibir la capacitación en temas de responsabilidad social y ética y así ser replanteados para una mejora continua.

Las universidades no solo la UAMRR deben asumir una actitud proactiva ante la sociedad, buscando que cada día aumente el impacto de sus funciones en lo que conlleva la docencia, no nada más en lo relacionado a la formación profesional, si no en personas integras, de investigación, en el uso del conocimiento y en la extensión ante las necesidades del entorno.

Referencias

- De la Cuesta González, M., & Sánchez Paunero, D. (2012). “*Responsabilidad Social Universitaria*”. España: netbiblo.
- Gil Fernández, F. (s.f.). Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0700625/0700625.pdf>
- Martínez de Carrasquero, C. (15 de Septiembre de 2007). “*La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social*”. Obtenido de Conricyt: <http://132.248.9.34/hevila/FronesisMaracaibo/2008/vol15/no3/3.pdf>

Notas Biográficas

La Alumna **Eva de los Angeles Núñez Aguilera** es alumna de la carrera de Licenciado en Comercialización, actualmente en 9no semestre, con un intercambio en la carrera de Ing Comercial en la Universidad de Valparaiso, Valparaiso Chile, actualmente trabajando en el área de import- export en ITW Filtertek.

El M.C.A.I. **Jesús Armando Hernández Zamorano** es coordinador de la carrera de licenciado en comercialización en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe, posgrado en Ciencias en Administración Industrial.

La **Dra. María Blanca González Salazar** es profesora de la carrera de licenciado en comercialización en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe,
El **Dr. Jaime Gerardo Malacara Navejar** es profesor de la carrera de licenciado en comercialización en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe,
El **Lic. Juan Alberto Gómez Castillo** es profesor de la carrera de licenciado en comercialización en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe,

Apéndice

	SI	NO
1. ¿Usted se ve beneficiado por algún convenio de desarrollo social por parte de la UAMRR?		
2. ¿Usted forma parte de comités o mesas de trabajo de temas de desarrollo a nivel local o nacional?		
3. ¿Recibe algún tipo de información por parte de la UAMRR sobre la situación laboral/social del país?		
4. ¿La UAMRR le brinda a usted la oportunidad de interactuar con su sector social?		
5. ¿Conoce algún programa para personas con bajos recursos que la UAMRR lleve a cabo?		
6. ¿Conoce si la UAMRR brinda condiciones para que las alumnas embarazadas y/o con hijos puedan estudiar?		
7. ¿Conoce si la UAMRR presta servicios no remunerados con fines sociales?		
8. ¿Conoce si la UAMRR apoya a estudiantes de escasos recursos?		
9. ¿Conoce si la UAMRR asegura que sus postulantes tengan igualdad de oportunidades al acceder a la Universidad?		
10. ¿Conoce si se habla sobre la realidad social y los problemas de desarrollo en la UAMRR?		
11. ¿Conoce si la UAMRR desarrolla propuestas para resolver los problemas sociales de su comunidad?		
12. ¿Le gustaría formar parte de reuniones que brinde la UAMRR acerca de problemas sociales?		
13. ¿Conoce si los estudiantes que egresan de la UAMRR participaron durante sus estudios en un Proyecto de Desarrollo que beneficie a su comunidad?		
14. ¿Conoce si las relaciones entre los distintos sectores de su comunidad que rodean a la UAMRR son las adecuadas?		
15. ¿Usted conoce si desempeñan bien sus funciones los directivos y docentes de la UAMRR?		
16. ¿Considera que las instalaciones existentes de la UAMRR son las adecuadas (aulas, laboratorios etc.)?		
17. ¿Considera usted que las ideas y valores que tiene la UAMRR se relacionan con su comunidad?		